



PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL 2023-2024

EOI SEVILLA-MACARENA

A. INTRODUCCIÓN.....	4
B. Marco legal.....	4
C. Composición del departamento	7
D. Programación didáctica por nivel	
NIVEL BÁSICO	
1. Descripción y objetivos generales.	8
2. Actividades de comprensión de textos orales.....	9
3. Actividades de producción y coproducción de textos orales.	10
4. Actividades de comprensión de textos escritos.	11
5. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.....	12
6. Actividades de mediación.....	12
7. Competencias y contenidos.....	13
8. Estrategias plurilingües y multiculturales.....	24
9. Estrategias de aprendizaje.....	24
10. Actitudes.....	27
11. Secuenciación y temporalización de contenidos. A1.....	28
12. Secuenciación y temporalización de contenidos. A2.....	31
 NIVEL INTERMEDIO B1	
1. Objetivos generales.....	33
2. Actividades de comprensión de textos orales.....	34
3. Actividades de producción y coproducción de textos orales	35
4. Actividades de comprensión de textos escritos.	35
5. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.....	36
6. Actividades de mediación.....	37
7. Competencias y contenidos.....	38
8. Estrategias plurilingües y pluriculturales.....	48
9. Estrategias de aprendizaje.....	49
10. Actitudes	51
11. Secuenciación y temporalización de contenidos. B1.....	51
 NIVEL INTERMEDIO B2	
1. Descripción y objetivos generales.	54
2. Actividades de comprensión de textos orales.....	55
3. Actividades de producción y coproducción de textos orales.	55
4. Actividades de comprensión de textos escritos.	56
5. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.....	56
6. Actividades de mediación.....	57
7. Competencias y contenidos.....	58
8. Estrategias plurilingües y multiculturales.....	67
9. Estrategias de aprendizaje.....	68
10. Actitudes.....	71
11. Secuenciación y temporalización de contenidos. B2.1.....	71
12. Secuenciación y temporalización de contenidos. B2.2.....	72

E. PARA TODOS LOS NIVELES

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	74
METODOLOGÍA COMÚN A TODOS LOS CURSOS	80
MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL AUTOAPRENDIZAJE.....	81
MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS: LIBROS DE TEXTO.....	81
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	82
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.....	83

A. INTRODUCCIÓN

La EOI Sevilla-Macarena comienza su funcionamiento en el año 2005, en su primera sede, en el barrio de Los Remedios, compartiendo centro con el IES Los Viveros. Al año siguiente, se traslada al barrio de la Macarena, del cual toma su nombre actual, ocupando el edificio que antaño fuera el CEIP Antonio Gala.

A los idiomas impartidos en la escuela, a saber, alemán, francés, inglés e italiano, se une en el curso 2019-2020, español para extranjeros que comienza su andadura con el curso 1º (A1) del Nivel Básico en la modalidad cuatrimestral (un primer grupo de septiembre a enero, un segundo grupo de febrero a junio). Esta modalidad quedó recogida como exclusiva para el idioma español para extranjeros en el Decreto 239/2007, de 4 de septiembre en el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen Especial en Andalucía (BOJA de 14 de septiembre de 2007). En el curso 2020-2021 se añade el 2º curso del Nivel Básico (A2). En el curso 2021-2022 se agrega El Nivel Intermedio B1, asimismo en la modalidad cuatrimestral. en el curso presente 2022-2023, se agrega el Nivel Intermedio B2.1. En el curso 2023-2024 se añade el nivel Intermedio B2.2, pero tanto este como el B2.1 pasan a la modalidad anual. En este curso el departamento consta de tres profesoras. Una de las plazas es bilingüe con inglés.

B. MARCO LEGAL

Esta programación de español para extranjeros expone y detalla los contenidos, sistema de evaluación y criterios metodológicos de las enseñanzas de esta lengua en la Escuela Oficial de Idiomas Sevilla-Macarena. La enseñanza de idiomas ha experimentado en pocos decenios una gran transformación como resultado de la aplicación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, dando lugar a una nueva organización de las enseñanzas especializadas de idiomas en tres niveles: Básico, Intermedio y Avanzado.

Nivel	Curso	Nivel MCER	Certificados
Básico	Nivel Básico: 1º curso Nivel Básico: 2º curso	A1 A2	Certificación de Nivel Básico
Intermedio	Nivel Intermedio B1 Nivel Intermedio B2: 1º curso Nivel Intermedio B2: 2º curso	B1 B2.1 B2.2	Certificado de Nivel Intermedio Certificado de Nivel Intermedio B2
Avanzado	Nivel Avanzado C1: 1º curso Nivel Avanzado C1: 2º curso Nivel Avanzado C2	C1.1 C1.2 C2	Certificado de Nivel Avanzado

La adecuación de las enseñanzas de las EOI a Europa no es meramente terminológica, sino que conlleva también una actualización metodológica para así poder ofrecer a la sociedad una enseñanza de idiomas acorde a sus necesidades. El Departamento de Español de la EOI de Sevilla-Macarena impartirá este curso 2023-2024, el primer curso del Nivel Básico (A1), el segundo curso del Nivel Básico (A2) y los cursos de Nivel Intermedio B1, B2.1, B2.2.

La programación cumple con estos fines, a la vez que actualiza e integra de forma coherente objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, actualizada por la Ley 8/2013, de 9 de diciembre de 2013, para la mejora de la calidad educativa, por el Real Decreto 1014/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del Nivel Básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de Régimen Especial en la comunidad Autónoma de Andalucía para el curso 2018/2019).

El Nivel Básico está compuesto por dos cursos para alcanzar una competencia elemental en el uso del español, que se acredita mediante la obtención del Certificado de Nivel Básico. El curso primero de Nivel Básico está anclado en el nivel A1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER), y el segundo es el nivel A2.

En el presente curso, 2023-2024, se impartirán en la EOI de Sevilla-Macarena el primer curso (A1) del Nivel Básico y el segundo curso (A2) y los cursos de Nivel Intermedio (B1) en su modalidad cuatrimestral y con horario intensivo de lunes a jueves, mientras que el Nivel Intermedio (B2.1 y B2.2) será de modalidad anual con horario lunes y miércoles (B2.1) y martes y jueves (B2.2). Esto nos permitirá en un mismo curso tener dos grupos del mismo nivel en la modalidad cuatrimestral. Esta modalidad permite un número mayor de alumnos matriculados y facilita al alumno la obtención del Nivel Básico completo o acceder a dos niveles distintos (Básico e Intermedio) en un mismo curso escolar. También permite a los alumnos que no consigan matricularse en septiembre por cualquier motivo, que puedan hacer efectiva su matrícula en febrero.

El enfoque de esta programación está en consonancia con la nueva organización de las enseñanzas especializadas de idiomas de las EOI y pretende integrar de forma coherente objetivos, competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterio de evaluación, de acuerdo con el Currículo de Andalucía. La vinculación de nuestras enseñanzas con el MCER presupone un aprendizaje en el uso o enfoque en acción, en el que el alumnado utiliza la lengua llevando a cabo tareas a través de actividades comunicativas lingüísticas. Por tareas entendemos actividades sociales concretas que se convierten en el eje de la programación de cada unidad didáctica, insertando las actividades de lengua y los actos de habla dentro de su contexto social más amplio. Nuestras enseñanzas también aspiran a potenciar la autonomía del alumnado en el aprendizaje, desarrollando su competencia estratégica. Este aspecto pedagógico adquiere pleno sentido en la enseñanza del español como segunda lengua, debido a la inmersión lingüística en la que se encuentra el alumnado. Entendemos, por tanto, que la competencia comunicativa consiste en la capacidad de comprender, expresarse e interactuar lingüísticamente de forma eficaz y adecuada en diversas situaciones de comunicación.

Esta competencia comunicativa está integrada, a su vez, por la competencia pragmática, sociolingüística, lingüística y estratégica y fomenta las competencias generales de la persona (saber, saber hacer, saber ser y saber aprender).

La presente programación, como establece el Artículo 29.2 del Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 20 de febrero de 2012) contiene los siguientes aspectos:

- Los objetivos, los contenidos y su distribución temporal y los criterios de evaluación, posibilitando la adaptación de la secuenciación de contenidos a las características de la escuela.
- Los procedimientos de evaluación y los criterios de calificación en relación a las orientaciones metodológicas establecidas y con referencia explícita a:
 - 1º. Las pruebas iniciales de clasificación del alumnado de nuevo ingreso.
 - 2º. La evaluación inicial del alumnado.

3º. La evaluación para la promoción y la elaboración y aplicación de las pruebas terminales específicas de certificación.

- La metodología que se va a aplicar.
- Las medidas previstas para estimular el autoaprendizaje del alumnado.
- Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.
- Las medidas de atención a la diversidad.
- Las actividades complementarias y extraescolares relacionadas con el currículo que se proponen realizar por los departamentos de coordinación didáctica.

Las Escuelas Oficiales de Idiomas son centros públicos y, por tanto, amparados por las leyes y decretos educativos de carácter estatal y de la Comunidad Autónoma de Andalucía. En el siguiente cuadro, se puede ver un resumen de la legislación aplicada a las enseñanzas de idiomas de régimen especial de Andalucía.

- Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 30-07-2019).
- Decreto 499/2019, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, capítulo IV (BOJA 02-07-2019).
- Orden de 20 de abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 04-05-2012).
- Decreto 15/2012, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 20-2-2012).
- Normativa específica que cada año se publique respecto a la convocatoria de las Pruebas Terminales Específicas de Certificación.
- Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

C. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

El Departamento, durante el curso 2023-2024, estará formado por tres profesoras: la tutora de los dos grupos de Nivel Básico A1 y Nivel Intermedio B1, Rocío Muñoz Gómez y de los dos grupos de Nivel Básico 2, Sonia Morata Peralta; la tutora de los dos grupos de nivel Intermedio B2.1, y B2.2 Mercedes Matarranz García. Los primeros grupos de cada nivel (grupos A) acabarán el nivel empezado en septiembre en enero, mientras que los segundos grupos de cada nivel (grupos B) empezarán en febrero para finalizar en junio. Los niveles B2.1 y B2.2 serán grupos con curso anual.

CURSO	IDIOMA	HORAS	DÍAS
1º de Nivel Básico A1 2º de Nivel Básico A2	Español	19:00-21:15	Lunes a jueves (Primer cuatrimestre)
1º de Nivel Básico A1 2º de Nivel Básico A2	Español	19:00-21:15	Lunes a jueves (Segundo cuatrimestre)
Nivel Intermedio B1	Español	16:30-18:45	Lunes a jueves (Primer cuatrimestre)

Nivel Intermedio B1	Español	16:30-18:45	Lunes a jueves (Segundo cuatrimestre)
Nivel Intermedio B2.1	Español	19:00-21:15	Lunes y miércoles (anual)
Nivel Intermedio B2.1	Español	19:00-21:15	Martes y jueves (anual)

Los grupos de Nivel Básico 1, tendrán, además, clases de refuerzo en viernes alternos, en horario de mañana (9:15-11:30) impartidas por las profesoras de los niveles A1 y A2.

Se procederá semanalmente, o cuando corresponda, a registrar mediante acta todas las decisiones que se tomen respecto al desarrollo de todas las actividades ligadas al funcionamiento del Departamento de Español para extranjeros: evaluación del seguimiento de esta programación, formación del profesorado, nuevas actividades que vayan surgiendo a lo largo del curso, estudio de los resultados académicos, asistencia a clase, matriculación del alumnado en los dos cuatrimestres. Se valorarán los objetivos conseguidos y se tomarán medidas de mejora.

Se considera la Formación del Profesorado como un elemento integral de funcionamiento del Departamento, por lo que se propondrán actividades que vayan surgiendo a lo largo del año.

El Departamento de Español de la Escuela Oficial de Idiomas de Sevilla, tiene como objetivos para el curso 2023-2024 los siguientes:

- Fomentar la expresión oral y escrita dentro del aula, es decir, promover el ejercicio de las destrezas productivas en el transcurso de las clases.
- Promover la inmersión lingüística del alumnado tanto en el aula como fuera de ella.
- Promover la relación del alumnado de español con el alumnado de los otros idiomas de la escuela (en su mayoría nativos de español) y con el resto del profesorado, con el fin de realizar actividades de intercambio lingüístico dentro de las distintas aulas de los distintos idiomas. A su vez, se fomentará que los alumnos de todos los idiomas puedan relacionarse fuera del ámbito escolar para intercambios lingüísticos (no solo de los idiomas del centro, sino de otros idiomas nativos del alumnado de español que sean de interés para el resto alumnado de la escuela).
- Realizar actividades extraescolares a lo largo del curso, preferentemente con otros departamentos del centro como un medio para conseguir los intercambios lingüísticos.

D. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA POR NIVEL

NIVEL BÁSICO

1. Descripción y objetivos generales

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidiano, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones

personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos, y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común y sencillo.

Una vez adquiridas las competencias del Nivel Básico (A1, A2), el estudiante ha de ser capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir en comunicaciones cara a cara y por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, aunque se muestren pronunciación con acento extranjero, titubeos y pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, reformular lo dicho o corregir errores, repetir, parafrasear o pedir la colaboración de los interlocutores para mantener la comunicación y la interacción.
- Comprender el sentido general, la información general, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro y con vocabulario frecuente y sobre aspectos cotidianos, concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.
- Producir y coproducir textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

2. Actividades de comprensión de textos orales

- Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o norma, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda)

- Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso está articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores que tengan lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión que traten temas cotidianos y de interés personal, con apoyo de imagen o con una articulación clara y lenta.
- Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar, pudiendo estar apoyado por un soporte visual.
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma, siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como medio técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente evitando un uso idiomático de la lengua y estando dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Comprender en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir.
- Comprender algunas películas series y algunos programas de entretenimiento con un lenguaje sencillo, bien articulado, en lengua estándar, donde los elementos visuales y la acción guíen gran parte del argumento.

3. Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Transmitir información básica sobre la vida personal (edad, nacionalidad, residencia, intereses y gustos)
- Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).
- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que puedan ser inteligibles a pesar del acento o entonación extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aun pudiendo ser inteligible en ocasiones y a pesar de poseer un acento y entonación extranjeros.
- Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar) utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a preguntas breves y sencillas, pudiendo necesitar que repitan o que le hablen más despacio.
- Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (familia, tiempo libre, gustos y preferencias).
- Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le reformulen lo dicho.
- Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones) así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

4. Actividades de comprensión de textos escritos

- Instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos como calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte o ámbitos educativos y laborales, en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes o textos ilustrados.
- Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.
- Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte de papel o en línea y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo, foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y

planos) siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.

- Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal como la confirmación de un pedido o notificaciones en dispositivos móviles.
- Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.
- Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.
- Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

5. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Redactar en soporte de papel o en línea instrucciones sencillas relativas a aspectos cotidianos como recetas o indicaciones para llegar a un lugar
- Narrar o describir en soporte papel o en línea de forma breve y sencilla hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.
- Escribir su opinión en soporte papel o en línea sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.
- Completar un cuestionario de temática general y de extensión corta con información de ámbito personal.
- Escribir en soporte papel o en líneas notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo, para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales.
- Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.

- Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo y de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados consigo mismo (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones, descripción elemental de personas, vivencias, planes, proyectos y gustos).
- Escribir en soporte papel o en línea correspondencia sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o sobre un producto.

6. Actividades de mediación

- Transmitir a terceras personas oralmente o por escrito la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones) siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad de la lengua no idiomática.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (con amigos, familia, huéspedes o anfitriones) en el ámbito personal, siempre que los participantes hablen despacio y claramente y se pueda pedir aclaración y repetición.
- Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Traducir con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples aun no seleccionando siempre el equivalente correcto.
- Transmitir oralmente o por escrito ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio sea limitado a diferentes medios (gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

7. Competencias y contenidos

Contenidos socioculturales y lingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción del texto oral y escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los ámbitos siguientes:

- Vida cotidiana: actividades diarias; comida y bebida (productos más comunes, hábitos de consumo y horarios), modales básicos en la mesa, festividades muy relevantes de la cultura, actividades de ocio más usuales; trabajo y estudio (aspectos básicos de los horarios y costumbres).
- Condiciones de vida: características y tipos de vivienda, introducción a los niveles de vida, viajes, alojamiento y transporte, entorno (compras, tiendas, precios).
- Relaciones interpersonales: introducción a la estructura social y relaciones entre sus miembros (familia, amistad, sexo, generaciones, desconocidos).

- Kinésica y proxémica: introducción al significado y los posibles tabúes de gestos, posturas y expresiones faciales más usuales, proximidad física y esfera personal, contacto visual y corporal.
- Cultura, costumbres y valores: aspectos básicos del comportamiento ritual (celebraciones, actos conmemorativos, ceremonias, festividades); nociones básicas acerca de los valores y creencias fundamentales relacionadas con la cultura, características básicas del sentido del humor, tradiciones muy importantes, referentes culturales y geográficos, referentes artísticos e instituciones más conocidas, países donde se habla la lengua que se estudia, clima, variedades geográficas y de registro de la lengua.
- Convenciones sociales, fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

Comprensión de textos orales y escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos.

- Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir).
- Identificar el tipo de texto oral o escrito y su aplicación para facilitar la comprensión.
- Distinguir de manera básica la estructura del texto valiéndose de los elementos lingüísticos, para lingüísticos y paratextuales que la señalan y sirviéndose de ella para facilitar la comprensión.
- Tomar conciencia sobre cómo decidir por adelantado prestar atención a distintos aspectos de la comprensión de textos orales o escritos (comprender el sentido general u buscar información específica, entre otros).
- Distinguir de forma elemental entre ideas principales y secundarias de un texto oral o escrito.
- Familiarizarse con la deducción y la hipótesis del significado de palabras o frases por medio del contexto, el análisis de la estructura o el conocimiento de otras lenguas.
- Tomar conciencia sobre cómo deducir, inferir y hacer hipótesis a partir de la comprensión de elementos aislados significativos con el fin de reconstruir el significado global del texto, donde se tengan en cuenta elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que sirvan para compensar posibles carencias lingüísticas.
- Localizar y usar de manera adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel con ayuda externa (uso del diccionario o gramática).
- Predecir y realizar hipótesis acerca del contenido de un texto oral o escrito corto, de temas cotidianos concretos, basadas en el conocimiento del tema y en el contexto y el contexto.
- Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
- Reformular a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

Producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

- Identificar los requerimientos de tarea y recordar, comprobar y ensayar los propios conocimientos y recursos lingüísticos para su desarrollo.
- Familiarizarse con las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas).
- Descubrir cómo planificar el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adaptar de forma básica el texto oral o escrito al destinatario, contexto, canal, registro y a la estructura del discurso entre otros aspectos apropiados para cada caso.
- Tomar conciencia del esquema de interacción oral (modelo de diálogo situacional) o el tipo de texto escrito (carta informal o forma básica, entre otros) adecuados para la tarea, el interlocutor o interlocutora y el propósito comunicativo.
- Identificar y reconocer cómo expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo de forma básica pero adecuada y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto oral o escrito.
- Comprobar cómo reajustar la tarea (emprender una versión más modesta o más ambiciosa) tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Localizar y usar de forma adecuada los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel (uso de un diccionario o gramática y obtención de ayuda, entre otros)
- Reconocer cómo compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (realizar hipótesis basadas en los conocimientos previos y las semejanzas entre lenguas; extranjerizar palabras de su lengua materna, modificar palabras de significado parecido, definir o parafrasear un término o expresión sencilla, usar sinónimos o antónimos, ajustar o aproximar el mensaje haciéndolo más simple o menos preciso), paralingüísticos (en textos orales, pedir ayuda o repetición con sencillez o frases hechas, señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado, usar un lenguaje corporal culturalmente pertinente como gestos, expresiones faciales, posturas y contacto visual o corporal, usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales) o paratextuales.
- Identificar cómo utilizar procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.
- Identificar y reconocer cómo aprovechar los conocimientos previos (utilizar frases hechas o aquellas de las que la persona usuaria se siente muy segura)
- Ensayar y recordar nuevas expresiones sencilla y ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.
- Actuar de forma elemental ante interrupciones de la comunicación (debidas a factores como bloqueos de memoria, no saber qué decir o escribir) por medio de técnicas como ganar tiempo o cambiar de tema.
- Resolver de forma básica dudas o bloqueos de interacción oral como ganar tiempo para pensar, dirigir la comunicación hacia otro tema y solicitar repetición cuando no se ha entendido.
- Tomar conciencia de cómo referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona y de cómo indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.
- Cooperar con el interlocutor para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, aclaración o confirmación cuando sea preciso de manera sencilla o con frases hechas.
- Identificar y reconocer cómo utilizar técnicas sencillas para pedir que se preste atención, además de comenzar, mantener o terminar una conversación breve.

- Tomar conciencia de cómo realizar de forma básica un seguimiento del efecto o éxito de la comunicación de textos orales.
- Tomar conciencia de cómo corregir el texto oral o escrito durante la ejecución o después de terminarlo.
- Ejecutar, de forma elemental, las repeticiones, aclaraciones y correcciones necesarias para compensar las dificultades, rupturas y malentendidos en la comunicación.
- Emitir información sencilla y predecible dada en un texto breve como anuncios, señales, pósteres, entre otros.
- Usar palabras y gestos sencillos para manifestar el interés de una idea y para confirmar que se ha comprendido el mensaje.
- Expresar una idea muy sencilla y preguntar si se ha comprendido el mensaje y su opinión al respecto.
- Favorecer la comunicación por medio de la manifestación del interés con palabras sencillas y la comunicación no verbal, la invitación a que otros interactúen en la comunicación y la indicación de que se ha comprendido el mensaje.
- Comunicar y transmitir detalles personales e información muy sencilla y predecible de otras personas siempre que pueda contar con ayuda de otros interlocutores para su formulación.

Funcionales

Reconocimiento, comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativo.

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, asentir y negar; describir cualidades físicas y valorativas de personas, objetivos, lugares y actividades; describir situaciones presentes, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar conocimiento y desconocimiento, expresar probabilidad y posibilidad, expresar algo que se ha olvidado; expresar sucesos futuros, pedir opinión, formular hipótesis; preguntar por el conocimiento de algo, por gustos y preferencias o si se está de acuerdo.
- Funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o voluntad de hacer algo, expresar necesidad o falta de ella; ofrecerse y negarse a hacer algo; preguntar por intenciones o planes; preguntar por la habilidad o la capacidad para hacer algo.
- Funciones o actos de habla directivos que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es un acto verbal o una acción de otra índole; aconsejar y pedir consejo, expresar obligación y la falta de ella, ofrecer y pedir ayuda, pedir permiso; pedir que alguien explique algo, preguntar por la necesidad o la obligación; prohibir y proponer.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás, como la iniciación y el mantenimiento de las relaciones personales y sociales más habituales: agradecer y responder ante un agradecimiento; atraer la atención, comprobar que se ha entendido el mensaje; dar la bienvenida y despedirse, declinar una invitación u ofrecimiento; dirigirse a alguien, disculparse y excusarse, felicitar y responder a una felicitación; identificar e identificarse, interesarse por alguien o algo; invitar,

ofrecer ayuda, pedir disculpas y aceptarlas; presentar y presentarse, saludar y responder al saludo.

- Funciones o actos de habla expresivos con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar aprobación y desaprobación, expresar deseos, lo que gusta y desagrada; expresar estado de ánimo, sentimientos y emociones; expresar un estado físico o de salud; formular deseos y preguntar por sentimientos.

Discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados, comunes y propios de la lengua oral en el monólogo y en el diálogo y de la lengua escrita.

Coherencia textual

- Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa); la situación (canal, lugar, campo).
- Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales, variedad de lengua, registro y estilo, tema, enfoque y contenido, contexto espacio-temporal; patrones sintácticos, léxicos, fonéticos, fonológicos, ortográficos y tipográficos.

Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto

- Respetar básicamente la coherencia de las ideas con el propósito comunicativo.
- Reconocer cómo se produce una conversación en la cultura y en la lengua española (inicio, turnos, cierre).
- Adaptarse a las características, organización básica y formato de los textos orales y escritos a los que se enfrenta o produce.
- Organizar la información, aunque sea linealmente, de forma coherente y unitaria.
- Ofrecer información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo.
- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

Cohesión textual

Organización y estructuración del texto según:

- El género (texto instructivo, instrucciones de un aparato doméstico, entrevista, correspondencia, invitación por correo electrónico).
- La función textual: exposición, descripción, narración, exhortación y argumentación.
- La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, focalización, enumeración). Desarrollo, mantenimiento del tema (sustitución, elipsis, repetición, reformulación), expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas), aspectos básicos de la toma, del mantenimiento y de la cesión del turno de palabra, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, comprobación de que se ha entendido el

mensaje, marcadores conversacionales, implicaciones conversacionales.
Conclusión: resumen y recapitulación, cierre textual.

- La estructura interna secundaria, relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto.
- La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

Coherencia interna de las ideas. Desarrollo suficiente y relevante. Organización y formato de acuerdo con el tipo de texto

- Respetar básicamente la coherencia de las ideas con el propósito comunicativo.
- Reconocer cómo se produce una conversación en la cultura y la lengua española.
- Adaptarse a las características, organización básica y formato de los textos orales y escritos a los que se enfrenta o produce.
- Organizar la información, aunque sea linealmente, de forma coherente y unitaria.
- Ofrecer información suficiente y relevante para cumplir el propósito comunicativo.
- Observar las diferencias y semejanzas con el discurso de su lengua materna u otras lenguas.

Actos de habla

Usos sociales de la lengua

- Saludar, responder al saludo y despedirse, presentarse o presentar a alguien, dirigirse a alguien, pedir disculpas, agradecer, felicitar, responder y reaccionar en todos estos casos.
- Interesarse por persona, reaccionar ante una información con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena, rechazo.

Control y mantenimiento de la comunicación

- Señalar que no se entiende o preguntar si se ha entendido, repetir o solicitar repetición o aclaración, deletrear o solicitar que se deletree algo, pedir a alguien que hable más despacio, preguntar por una palabra o por su pronunciación o por una expresión que se desconoce o que se ha olvidado.
- Pedir confirmación de una hipótesis.

Información general

- Pedir, dar información sobre datos personales.
- Pedir y dar información sobre lugares, horarios, fechas, precios, cantidades y actividades.
- Preguntar y expresar si existe algo.
- Expresar ignorancia u olvido.
- Indicar posesión.
- Describir personas, objetos y lugares.
- Expresar dónde y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Referirse a planes y proyectos.

Opiniones y valoraciones

- Expresar intereses y gustos.
- Afirmar y negar algo.
- Mostrar acuerdo y satisfacción y lo contrario.
- Expresar y pedir opiniones sobre alguien o algo.
- Justificar una opinión o una actividad (causas y finalidades).
- Valorar un hecho.
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento, seguridad o inseguridad.
- Comparar gustos, personas, objetos, lugares.

Estados de salud, sensaciones y sentimientos

- Expresar estado de salud, mejoría o empeoramiento.
- Expresar sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Reaccionar adecuadamente ante las expresiones de los demás.

Instrucciones y sugerencias

- Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
- Sugerir una actividad.
- Invitar
- Aceptar, excusarse y rechazar.
- Dar consejos e instrucciones.
- Expresar deseos y necesidad.
- Expresar imposibilidad, obligación de hacer algo.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Concertar una cita.

Organización del discurso

- Dirigirse a alguien, pedir la palabra.
- Reaccionar y cooperar con la interacción.
- Reconocer y adaptarse a la organización de las interacciones y textos del nivel.
- Organizar la información de forma básica.
- Enmarcar el mensaje.
- Relacionar las partes del discurso (enumeración, unión, separación).

Sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas propias de la lengua oral y escrita. Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructura sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto comunicativos.

El sintagma nominal y adjetivo. La entidad y sus propiedades: la existencia (cualidad, cantidad y grado)

Nombres y adjetivos

- Concordancia nombre-adyacente (adjetivos, artículos y otros determinantes).
- Género y número de nombres y adjetivos: uso general. Femenino y plurales irregulares de uso más frecuente. Casos especiales de género (mapa, problema, día, mano).
- Nombres propios y comunes, comportamiento morfosintáctico y gráfico.
- Nombres colectivos: concordancia con el verbo (la gente, la mayoría...).
- Gradación: muy. Iniciación en la comparación: más /menos...que. Tan...como Muy +adjetivo, mucho +sustantivo (muy caliente, mucho calor).
- Colocación del adjetivo y apócope frecuentes.

Determinantes

- Artículo: formas y uso más general. Contraste de el/un.
- Omisión con nombres propios. Presencia/ausencia con los nombres de países, las formas de tratamiento, la hora, las partes del cuerpo). Incompatibilidad del artículo definido con haber/compatibilidad con estar.
- Demostrativos: formas y usos deíticos en relación con el espacio.
- Posesivos: ser + pronombre posesivo/ ser + de + nombre.
- Valor posesivo del artículo con partes del cuerpo (me duele la cabeza)
- Numerales cardinales de dos dígitos. Numerales ordinales hasta 10º.
- Indefinidos y cuantificadores más usuales (mucho, poco, bastante, otro...)
- Interrogativos y exclamativos.

Pronombres

- Pronombres personales sujeto: formas y uso. Presencia/ ausencia.
- Tú/usted: contraste y concordancia verbal.
- Pronombres personales: complemento con verbos pronominales y reflexivos más frecuentes (llamarse, lavarse). Formas y posición.
- Pronombres de complemento directo con preposición.
- Formas pronominales de demostrativos, posesivos, indefinidos más frecuentes, interrogativos y exclamativos.
- Relativo: que y donde.

El sintagma adverbial y preposicional.

El tiempo y las referencias temporales: ubicación temporal absoluta y relativa (divisiones e indicaciones de tiempo, localización en el tiempo); duración, frecuencia, secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad.

Adverbios

- Expresiones frecuentes para indicar lugar, tiempo, modo y cantidad.
- Afirmación y negación.
- Gradación básica del adverbio.
- Distinción muy/mucho.

Enlaces

- Preposiciones: usos y regencias más frecuentes.
- Contracciones al y del.
- Conjunciones de uso más frecuente para las funciones que se trabajan.
- Locuciones preposicionales de espacio y tiempo.

El sintagma verbal

El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, disposición, dimensión y orden. El aspecto puntual, perfectivo e imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y

causativo. La modalidad epistémica (facto, necesidad, capacidad, posibilidad), deóntica (volición e intención, permiso, obligación, prohibición).

Verbos

- Formación del presente. Pretérito perfecto e indefinido de indicativo de los verbos regulares e irregulares de uso más frecuente.
- Usos frecuentes del presente, pretérito perfecto e indefinido. Expresiones temporales y utilizadas con esos tiempos.
- Futuro con expresión de tiempo + presente (mañana voy) y perifrástico (ir a +infinitivo) para expresar intenciones.
- Formas no personales y perífrasis de uso más frecuente. Ira /tener que, hay que +infinitivo, estar +gerundio.
- Imperativo afirmativo 2ª persona del singular y del plural. Uso. Consejo, orden, dar permiso.
- Contraste ser/estar (usos básicos).
- Contraste hay/está(n).
- Formas y uso de gustar, encantar, parecer y doler.

La oración

-La oración simple: tipos de oración, elementos constituyentes y su posición (oración declarativa, interrogativa, exclamativa e imperativa); fenómenos de concordancia. La oración compuesta: expresión de relaciones lógicas (conjunción, disyunción, oposición, comparación, condición, causa, finalidad y resultado), relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

Oración

- Concordancia de sujeto y verbo y de sujeto y atributo.
- Oraciones declarativas afirmativas y negativas. Orden de los elementos. Posición de no en las oraciones negativas.
- Posposición del sujeto con los verbos gustar, doler.
- Oraciones interrogativas con y sin partículas: qué, cuál, quién, quiénes, cuándo, cómo, cuánto/s, por qué, para qué.
- Oraciones exclamativas. Interjecciones más usuales.
- Oraciones impersonales con hay, hace +tiempo y con verbos meteorológicos.
- Coordinación con los enlaces frecuentes.
- Subordinación sustantiva, con verbo ζ infinitivo/que + indicativo.
- Subordinación adjetiva con que
- Subordinación circunstancial causal: porque

Léxicos

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral sencillo de uso común, dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

Contenidos léxico-semánticos

- Personas y objetos. datos de identificación personal (nombre, fecha y lugar de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, sexo, edad, estado civil, nacionalidad y procedencia); documentación y objetos personales básicos; ocupación (estudios, profesiones, actividades laborales básicas y lugares de trabajo usuales), gustos, apariencia física: descripción básica del aspecto físico (partes del cuerpo y características físicas): carácter y personalidad (descripción básica de carácter).

- Vivienda, hogar y entorno: tipos de vivienda, estancias, mobiliario y objetos domésticos; servicios e instalaciones de la casa, descripción básica del entorno; descripción básica de animales domésticos y plantas.
- Actividades de la vida diaria: la hora; en la casa (comidas comunes), en el trabajo (actividades comunes), en el centro educativo.
- Actividades de tiempo libre y ocio, aficiones e intereses básicos de entretenimiento (cine, teatro, música, conciertos, deportes y juegos), medios de comunicación y nuevas tecnologías básicas (prensa, radio, televisión, internet), aficiones intelectuales y artísticas básicas (museos, exposiciones)
- Alimentación: alimentos y bebidas, recetas (indicaciones básicas para la preparación de comidas, ingredientes básicos de cocina y mesa, locales de restauración, dieta y nutrición.
- Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo, descripción básica del estado físico y anímico; higiene básica; enfermedades, dolencias comunes y síntomas básicos, la consulta médica y la farmacia.
- Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales básicas, precios, dinero y formas de pago, selección y comparación de productos, objetos para el hogar, aseo y alimentación, moda (ropa, calzado y complementos).
- Viajes: descripción básica de tipos de viaje, transporte público y privado, tráfico, vacaciones y alojamiento, equipajes, objetos y documentos de viaje básicos.
- Bienes y servicios: servicios de comunicación (correos, teléfono), servicios sanitarios, servicios de información (oficina de turismo, agencias de viajes).
- Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología. funcionamiento básico de diversos aparatos (ordenador, televisor, radio, móvil, tableta...), informática y nuevas tecnologías (lenguaje básico del uso de internet y del correo electrónico).
- Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, celebraciones y eventos familiares y sociales, correspondencia personal básica, invitaciones básicas.
- Aspectos cotidianos de la educación y del estudio; centros e instituciones educativas, profesorado y alumnado; asignaturas básicas, material y mobiliario básico del aula, información y matrícula.
- Lengua y comunicación intercultural; idiomas, términos lingüísticos básicos, lenguaje básico para la clase.
- Trabajo y emprendimiento: ocupación (profesiones); actividades laborales; desempleo y búsqueda de trabajo, salario, perspectivas laborales de futuro.
- Medio geográfico, físico y clima; países y nacionalidades; unidades geográficas básicas, conceptos básicos del medio físico, flora y fauna básicas; conceptos básicos sobre el clima y el tiempo atmosféricos: conceptos básicos del universo y del espacio.

Contenidos léxico-nocionales

- Entidades: expresión de las entidades y referencia a las mismas (identificación, definición), referencia (deixis determinada e indeterminada).
- Propiedades de las entidades: existencia/inexistencia, presencia/ausencia, disponibilidad/falta de ella, acontecimiento; cantidad (número: numerales, ordinales; medida (peso, temperatura, talla, tamaño, tamaño, distancia); cantidad relativa, grado cualidad (forma, color, material, edad); valoración (precio y valor, calidad, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, capacidad/falta de capacidad, competencia/falta de competencia).
- Relaciones: espacio (lugar y posición absoluta y relativa en el espacio; origen, dirección, distancia y movimiento; orden: dimensión); tiempo (divisiones e indicaciones de tiempo: días de la semana, estaciones, meses, partes del día, localización en el tiempo: presente, pasado y futuro; duración y frecuencia; simultaneidad, anterioridad, posterioridad; comienzo, continuación y finalización; estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades (conjunción y disyunción, oposición, comparación, condición y causa, finalidad, resultado).

Operaciones y relaciones semánticas

- Agrupaciones semánticas
- Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas más comunes.
- Formación de palabras: prefijos y sufijos básicos, principios básicos de composición y derivación, uso de la palabra para derivar nuevos sentidos.
- Frases hechas y expresiones idiomáticas más comunes.
- Aspectos pragmáticos del vocabulario (diferencias básicas de registro) o gramaticales (reconocer la clase de palabra y sus normas gramaticales de uso como parte integrante del significado).
- Falsos amigos muy comunes.

Fonético-fonológicos

Percepción, selección (según la intención comunicativa) y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos.
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados
- 5.Acento y tono: patrones tonales en el sintagma y la oración.

Fonética-fonología

- -Reconocimiento y producción de los famosos fonemas vocálicos y consonánticos.
- -Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos y las alumnas.
- -Neutralización: el seseo y el yeísmo.
- -La pronunciación del fonema /ll/.
- -Correspondencia entre fonemas y letras. Insistencia en la transcripción de los fonemas /k/, /z/, /r/ y del fonema erre doble.
- -Reconocimiento de las sílabas tónicas.
- -Entonación para las funciones comunicativas trabajadas.
- -Ortografía cuidada del léxico y expresiones trabajadas.
- -La hache.
- -Dimensión de palabras al final de línea. Estructura silábica.

Ortográficos y tipográficos

- Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas (asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos) y convenciones ortográficas de uso común.
- El alfabeto y los caracteres; representación gráfica de fonemas y sonidos, ortografía de las palabras extrañas; uso de los caracteres en sus diversas formas; signos ortográficos y de puntuación, estructura silábica, división de la palabra al final de la línea.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúscula y minúscula); signos de puntuación y abreviaturas más frecuentes.

8. Estrategias plurilingües y multiculturales

- Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas previamente para el desarrollo de la lengua materna y de otras lenguas que facilitan el plurilingüismo y la variedad cultural.
- Emplear adecuadamente apoyos y recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel y el desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural (uso de un diccionario, glosario o gramática y la obtención de ayuda entre otros).
- Identificar las características de culturas diversas y comunicarse adecuadamente según las diferencias culturales para evitar o resolver problemas de entendimiento.
- Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

9. Estrategias de aprendizaje

Estrategias metacognitivas: control de la planificación y evaluación del aprendizaje.

Planificación

- Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- Decidir por adelantado prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

Dirección

- Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación tanto a corto como a largo plazo.
- Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
- Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecúen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.
- Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

Evaluación

- Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de ese proceso.
- Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

Estrategias cognitivas: control del procesamiento, asimilación y uso de la lengua objeto de estudio

Procesamiento

- Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción o mediación.
- Utilizar información disponible tanto lingüística como no lingüística para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

Asimilación

- Usar eficazmente materiales de consulta y auto aprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa (diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos de las tecnologías de la información y comunicación entre otros).
- Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando tanto imágenes mentales como las presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y al estilo de aprendizaje personal.
- Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.
- Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.
- Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como, por ejemplo, a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación.
- Analizar textos, frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.
- Aplicar adecuadamente las reglas de uso y construcción de las lenguas objeto de estudio.
- Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto.
- Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal, numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos diferenciando lo esencial de lo accesorio de manera clara y organizada.
- Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando una estructura.
- Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionados con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

Uso

Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

Estrategias afectivas: control de los aspectos afectivos del aprendizaje

Afecto, motivación y actitud

- Tolerar la comprensión parcial o vaga en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que los ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicativas.
- Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.
- Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua o materna, así como el efecto que produce en el aprendizaje.

Estrategias sociales: control de los aspectos sociales del aprendizaje

Cooperación y empatía

- Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros y compañeras como otra fuente más de aprendizaje.
- Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

10. Actitudes

Comunicación

- Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas tanto en el aula como fuera de ellas.
- Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.

Lengua

- Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativa y profesional.
- Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes tanto lingüísticos como no lingüísticos.
- Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural frente al aprendizaje de lenguas como elementos aislados.
- Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

Cultura y sociedad

- Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia.
- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas valorando la diversidad.
- Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
- Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- Conocer y valorar la dimensión europea de la educación.
- Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- Desarrollar actitudes que favorezcan la perspectiva de género y que colaboren con el logro efectivo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Aprendizaje

- Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
- Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- Identificar la motivación, tanto intrínseca como extrínseca y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- Resolver problemas en la comunicación utilizando las estrategias comunicativas al alcance del hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante tareas de comprensión u expresión que afectan negativamente la comunicación.
- Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

11. Secuenciación y temporalización de contenidos A1

Propuesta de unidades didácticas por temas para 1º de Nivel Básico (A1)

Las unidades didácticas que se presentan serán desarrolladas en detalle en el desarrollo del trabajo del aula de la profesora. teniendo en cuenta las necesidades de cada grupo y abarcando en todo caso los objetivos específicos del curso, las competencias y los contenidos indicados anteriormente.

UNIDAD	RECURSOS COMUNICATIVOS	RECURSOS GRAMATICALES	RECURSOS LÉXICOS	FONÉTICA
0. En el aula	-Aprender a presentarnos, a preguntar cosas en clase y a saludar y a despedirnos.	-	-Saludos y despedidas -Las cosas de la clase -Números del 1 al 10 -El abecedario -Recursos para desenvolverse en la clase de español	-Entonación de preguntas parciales y su respuesta.
1. Nosotras y nosotros	-Conocer mejor a las otras personas de la clase. -Dar y pedir datos personales -Saludar y despedirse.	-El género en nacionalidades y profesiones. -Los verbos ser, tener y llamarse. -Los pronombres personales de sujeto.	-Los números -Nacionalidades -Profesiones -Lugares de trabajo	-Vocales
2. Quiero aprender español	-Hablar sobre nuestra relación con el español y con la cultura hispana. -Expresar intenciones -Explicar los motivos de lo que hacemos. -Hablar de lo que sabemos hacer en distintos idiomas.	- El género -Los artículos determinados e indeterminados. -Presente de indicativo de verbos regulares de las tres conjugaciones. -algunos usos de por, para y porque.	-Idiomas -Actividades de la clase de lengua. -Actividades de ocio.	-Enlaces de palabras.
3. ¿Dónde está Santiago?	-Hacer un concurso de conocimientos del mundo hispano. -Descubrir lugares. -Expresar existencia y ubicación. -Hablar del clima y del tiempo.	-Algunos usos de hay. -El verbo estar. -El superlativo. -Cuanticadores: muy, mucho, qué, cuál, cuántos, dónde, cómo.	-El tiempo y el clima. -Geografía -Datos sobre países. -Los puntos cardinales. -Las estaciones del año.	-Acentuación.
4. ¿Cuál prefieres?	-Simular compras en un mercadillo. -Identificar objetos. -Expresar necesidad.	-Los demostrativos: este, esta, estos, estas, esto. -El, la, los, las +adjetivo. -Qué + sustantivo.	-Los números a partir de 100. -Los colores. -Prendas de vestir y accesorios.	-La erre.

	<ul style="list-style-type: none"> -Comprar en tiendas: preguntar por productos, pedir precios. -Hablar de preferencias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cuál, cuáles. -Tener que + infinitivo. -Verbos ir y preferir, 	<ul style="list-style-type: none"> -Objetos de uso cotidiano. -Usos del verbo llevar. -Combinaciones con el verbo ir. 	
5. Tus amigos son mis amigos	<ul style="list-style-type: none"> -Presentar y describir a una persona. -Hablar del aspecto y del carácter. -Expresar y contrastar gustos e intereses. -Preguntar sobre gustos e intereses. -Hablar de relaciones personales. 	<ul style="list-style-type: none"> -El verbo gustar. -Cuantificadores: muy, bastante, un poco. -Posesivos -También, tampoco. -Acentos diacríticos. 	<ul style="list-style-type: none"> -La familia. -Adjetivos de carácter. -Música 	-La entonación en las preguntas.
6. Día a día	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer los hábitos de las personas de la clase y dar premios. -Hablar de hábitos. -Expresar frecuencia. -Preguntar y decir la hora. 	<ul style="list-style-type: none"> -Presente de Indicativo de algunos verbos irregulares. -Verbos pronominales. -Yo también, yo tampoco, yo sí, yo no. -Primero, después, luego. 	<ul style="list-style-type: none"> -Los días de la semana. -Las partes del día. -Actividades diarias. 	-Entonación: narración y enumeraciones.
7. ¡A comer!	<ul style="list-style-type: none"> -Crear un menú del día y elegir los platos que nos gustan. -Desenvolverse en bares y restaurantes. -Pedir y dar información sobre comida. Hablar de hábitos gastronómicos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Verbos poner y traer. -Pronombres de OD: lo, la, los, las. -Algunos usos de de y con. 	<ul style="list-style-type: none"> - Alimentos. -Maneras de cocinar. -Utensilios y recipientes, -Platos habituales en España y América. 	-Che y jota.
8. El barrio ideal	<ul style="list-style-type: none"> -Imaginar y describir un barrio ideal. -Describir pueblos, barrios y ciudades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Cuantificadores: algún, ningún, mucho... -Preposiciones y adverbios de lugar: 	<ul style="list-style-type: none"> -Servicios y lugares de las ciudades. 	-Diptongos.

	-Hablar de lo que más nos gusta de un lugar. -Pedir y dar información para llegar a un sitio. -Expresar gustos y resaltar un aspecto.	a, en, al lado de, lejos, cerca...	-Adjetivos para describir barrios y ciudades.	
9. ¿Sabes conducir?	-Elegir a la persona ideal para realizar un trabajo. -Hablar de experiencias pasadas. -Hablar de habilidades y aptitudes. -Hablar de cualidades y defectos de las personas.	-El pretérito perfecto. -Saber +infinitivo. -Poder+ infinitivo.	-Profesiones. -Adjetivos de carácter. -Habilidades y capacidades. -Cuanticadores.	-Pronunciación de /p/ /t/ /k/

Distribución temporal para 1º Nivel Básico

Dado que el aprendizaje de idiomas es un proceso cíclico y dinámico, en el que continuamente se revisan y reutilizan competencias y contenidos, y acumulativo en el que el aprendizaje se va construyendo sobre lo ya conocido, la temporalización irá expresada en el desarrollo del trabajo de aula de la profesora, en función de las necesidades formativas del alumnado. No obstante, se intentará alcanzar la secuenciación de tres temas cada cuatro semanas.

12. Secuenciación y temporalización de contenidos. 2º de Nivel Básico A2

Las unidades didácticas aquí presentadas serán desarrolladas en detalle en el trabajo docente del aula, teniendo en cuenta las necesidades formativas de cada grupo y abarcando, en todo caso, los objetivos específicos del nivel, las competencias y los contenidos indicados más arriba.

UNIDAD	COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA	EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA	RECURSOS LÉXICOS Y GRAMATICALES
9. La ciudad	-Entender y responder una encuesta Hacer valoraciones, establecer prioridades personales e informar sobre ellas -Vocabulario de la ciudad, servicios públicos, transportes, educación, sanidad, cultura y ocio, ecología y clima, actividades comerciales e industriales, población, sociedad e historia	-Describir una ciudad - Hacer valoraciones y comparaciones -Expresar opiniones, acuerdo y desacuerdo, ventajas e inconvenientes -Expresar gustos y deseos -Comparar: más/menos...que, mejor, peor Superioridad: el/la/los/las más... -Igualdad: el/la/los/las mismo_/a/os/as, tan como, tanto/os/a/as	--Hacer valoraciones -Establecer prioridades -Hacer y defender propuestas -Mostrar acuerdo y desacuerdo -Es urgente/fundamental+ infinitivo -Eso (anafórico) -Lo más +adj +es

		<ul style="list-style-type: none"> -Oraciones de relativo: que, en el/los /las que, donde -Me gustaría -Me parece que -No estoy de acuerdo con 	
10. Sucesos pasados	<ul style="list-style-type: none"> -Referir y situar sucesos pasados en relación a películas y actores de España e Hispanoamérica -Trayectoria vital -Cine 	<ul style="list-style-type: none"> -Referir sucesos pasados y evaluarlos -Pretérito indefinido regular -Pretérito indefinido irregular: ser, tener, estar, poder, hacer, venir -Contraste de los usos del perfecto y del indefinido y marcadores de pasado -Preguntas sobre el pasado: cuándo, en qué año, cuánto tiempo -Marcadores temporales: hoy, ayer, en +mes, en +estación, en +año, a los x años 	<ul style="list-style-type: none"> -Escoger el año más importante para la clase, adivinar personajes históricos y decidir fechas importantes -Referir acontecimientos y situarlos en el tiempo
11. La casa	<ul style="list-style-type: none"> -Referirse a las partes de la casa y a su mobiliario -Elegir el mobiliario y equipamiento para una vivienda -La vivienda, característica, partes, muebles 	<ul style="list-style-type: none"> -Comparar -Describir formas -Ubicar y dar instrucciones espaciales -Indicar rutas en transporte urbanos -Dar y anotar direcciones -Marcadores espaciales: ala derecha/izquierda, al fondo, al lado de, delante de, hasta allí -Imperativo afirmativo - 	<ul style="list-style-type: none"> -Buscar alojamiento -Describir tipos de alojamiento Expresar preferencias -Argumentar ventajas e inconvenientes -Cualidades y equipamiento de la vivienda.
12. Historias	<ul style="list-style-type: none"> -Leer o escuchar historias del pasado -Leer o escuchar cuentos -Leer sinopsis de películas u obras de teatro 	<ul style="list-style-type: none"> -Relatar en pasado -Secuenciar acciones -Expresar emociones 	<ul style="list-style-type: none"> -Formas irregulares del Pretérito indefinido -Contraste entre Pretérito Indefinido y Pretérito Perfecto -Formas del pasado de estar +gerundio -Marcadores temporales -Acontecimientos históricos, relatos, emociones

*Como quiera que el manual utilizado tiene 12 unidades, las anteriores a la unidad 9 pueden ser utilizadas como repaso y fijación de recursos gramaticales, léxicos, fonéticos, como práctica de COMTE, COMTO, PROCOTE, PROCOTO y MED, según el criterio de la profesora de los grupos de nivel Básico A2.

Distribución temporal para 2º Nivel Básico

Dado que el aprendizaje de idiomas es un proceso cíclico y dinámico, en el que continuamente se revisan y reutilizan competencias y contenidos, y acumulativo en el que el aprendizaje se va construyendo sobre lo ya conocido, la temporalización irá expresada en el desarrollo del trabajo de aula de la profesora, en función de las necesidades formativas del alumnado. No obstante, se intentará alcanzar la secuenciación de un tema cada cuatro semanas. Se podrá, dado que el manual contiene los dos niveles (A1 y A2) repasar temas de A1 si se considerara necesario.

NIVEL INTERMEDIO B1

1. Descripción y objetivos generales

La enseñanza del Nivel Intermedio B1 tiene como objetivo capacitar al alumnado para que pueda desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir en los lugares en los que se utiliza el idioma objeto de su estudio, en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con los usuarios de esa lengua, tanto de manera presencial como por medios técnicos, y en entornos educativos y de trabajo.

Para todo ello, el alumnado habrá de adquirir competencias que le permitan usar el idioma que estudia con cierta flexibilidad, facilidad relativa y corrección razonable en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y laboral, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves y de extensión mediana, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua con estructuras sencillas y un bagaje léxico común.

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, estructurados, articulados a velocidad media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variante estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos, temas generales y de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas.
- Producir y coproducir, tanto de manera presencial como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, a pesar del acento, las pausas para planificar la sintaxis y el léxico o reformular lo dicho y corregir errores, usando si fuera necesario, la colaboración del receptor en la interacción.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles relevantes y las opiniones y actitudes explícitas en textos escritos breves o

de mediana extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad o de interés personal.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y sintáctico y recursos básicos de cohesión textual, siguiendo las normas de ortografía y puntuación fundamentales.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de otras lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

2. Actividades de comprensión de textos orales

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, producidas de forma presencial o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos públicos, educativos y laborales.
- Comprender la intención y el sentido generales, así como los aspectos importantes de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal durante celebraciones privadas o públicas.
- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma, como en el caso de una reclamación.
- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar de forma presencial, sobre un tema conocido y con un discurso claramente articulado en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad o de interés personal y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen despacio, con claridad, evitando giros idiomáticos y estén dispuestos a reformular o repetir lo dicho.
- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media entre dos o más interlocutores, sobre temas generales conocidos, de actualidad o de interés propio, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, sin excesivos usos idiomáticos o de lenguaje especializado.

- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico o laboral e independientemente del canal, gran parte de lo dicho sobre actividades y procedimientos cotidianos o relacionados con el propio campo de especialización, siempre que no haya un uso excesivo de giros idiomáticos, se pronuncie con claridad y se pueda preguntar y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes o documentales que tratan de temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad.
- Comprender películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

3. Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Hacer declaraciones públicas breves sobre temas cotidianos o de interés personal, inteligibles a pesar del acento de la L1.
- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias o diapositivas) sobre un tema general o de interés personal, con claridad suficiente para que se pueda seguir sin dificultad en su mayor parte y cuyas ideas principales estén explicadas con razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema, intercambiando, comprobando y confirmando información con detalle, planeando los razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales.
- Participar con eficacia en conversaciones informales, presenciales o por medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria, en las que se describen hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, argumentos de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales, se hacen comprensibles las opiniones propias o las reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan creencias, acuerdos y desacuerdos; se explican y justifican opiniones y planes.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas, aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción. Utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada.
- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto

de vista claramente, ofreciendo razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones y reaccionando ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

4. Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o de marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letrero o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de forma simple y clara en material escrito de carácter cotidiano o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional (anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas o documentos oficiales breves).
- Entender información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato y mensajes en foros y en blogs en los que se dan instrucciones o indicaciones, se transmite información de terceros, se habla de uno mismo, se describen personas, acontecimientos, objeto y lugares, se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios y también se expresan sentimientos, deseos, opiniones sobre temas conocidos, generales o de interés personal.
- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos de interés propio.
- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o de interés propio, redactados en una variante estándar de la lengua o en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas escritos en una variedad estándar de la lengua, con un lenguaje sencillo y hacerse una idea clara del carácter de los personajes y de sus relaciones.

5. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Completar cuestionarios con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir un currículum vitae breve, sencillo y estructurado en el que se incluyan informaciones relevantes en relación con el propósito y los destinatarios específicos.

- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato u opiniones sobre aspectos personales, académicos o laborales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana y en los que se resaltan los aspectos importantes, respetando las convenciones específicas de esta tipología textual y las normas de cortesía o etiqueta, llegado el caso.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple, se pronuncie con claridad y pertenezca a una variedad estándar de la lengua.
- Escribir correspondencia personal, participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos generales, de actualidad o del propio interés y en los que se pide o se transmite información, se narran historias, se describen experiencias, procedimientos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones, se justifican brevemente opiniones y se explican planes, resaltando los aspectos más importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica o se realiza una gestión sencilla observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y de etiqueta, en su caso.
- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

6. Actividades de mediación

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos, siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulado a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público, siempre que los participantes hablen despacio y claramente y que se pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales, siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

- Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales y los detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje ni especializado y presenten una variedad estándar de la lengua.

7. Competencias y contenidos

Socioculturales y sociolingüísticos

- Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción de los mismos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los siguientes ámbitos:
- Vida cotidiana: actividades diarias, comida y bebida (productos habituales, platos típicos, modales en la mesa) hábitos de estudio y de trabajo, horarios, ocio (aficiones, deportes, espectáculos) festividades relevantes en la cultura.
- Condiciones de vida: vivienda y sus características y tipos, aspectos relevantes del mercado inmobiliario, compras, tiendas, precios, modalidades de pago, viaje, alojamiento, transporte, mundo laboral, estructura social, servicios e instalaciones públicas, relaciones con la autoridad y la administración.
- Relaciones interpersonales: familiares, generacionales, entre personas conocidas y desconocidas.
- Kinésica y proxémica: posturas y gestos e introducción a su significado y posibles tabúes, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico.
- Cultura: valores y creencias fundamentales relacionados con la cultura, características relevantes del sentido del humor de la cultura, costumbres y valores, introducción a las instituciones y a la vida política, tradiciones relevantes, celebraciones y actos conmemorativos destacados, ceremonias y festividades más conocidas, manifestaciones artísticas y culturales más significativas.
- Convenciones sociales: fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social.

Estratégicos

Estrategias de comprensión de textos orales y escritos

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos.

- Coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras técnicas)
- Hacer esquemas y preparar información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinguir entre tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales y detalles relevantes).
- Formular hipótesis sobre contenido y contexto de un texto oral o escrito corto y sobre temas cotidianos basándose en el conocimiento del tema y el contexto y el cotexto.
- Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos aislados significativos, lingüísticos y para lingüísticos con el fin de reconstruir el significado global del texto.
- Comprobar hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Usar recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y de la estructura del texto.
- Localizar y usar de modo adecuado los recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel como el uso de diccionario o gramática.
- Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos

- Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.
- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar la tarea: repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o quiere decir, entre otras tareas.
- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos: presentación o transacción, escritura de notas, de correos electrónicos...adecuándolos a la tarea, al interlocutor y al propósito comunicativo.
- Identificar el vacío de información, opinar y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en los conocimientos nuevos y sacarles partido.
- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo textual.
- Reajustar la tarea o el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos de que se dispone.
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel: diccionarios, gramáticas, glosarios, fichas de lectura...
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos como la definición y la paráfrasis, uso de sinónimos y antónimos, la petición de ayuda o de repetición, la indicación de objetos, uso de deícticos, uso del lenguaje corporal y facial, empleo de sonidos extralingüísticos y de prosodia convencional.

- Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.
- Probar nuevas expresiones o combinaciones de las mismas, ser capaz, en definitiva, de asumir riesgos sin bloquear la comunicación.
- Enfrentarse a interrupciones de la comunicación a causa de la memoria o de no saber qué decir por medio de técnicas para ganar tiempo y cambiar de tema.
- Resolver dudas o bloqueos en la comunicación ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema, confirmando, comprobando y solicitando aclaración de información y de ambigüedades a través de preguntas.
- Referirse con claridad al mensaje emitido por la otra persona e indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.
- Cooperar con el interlocutor para facilitar la comprensión mutua, indicando que se comprende o no lo que se escucha, pidiendo o facilitando ayuda, repetición, clasificación o confirmación.
- Intervenir adecuadamente en conversaciones, discusiones o reuniones de trabajo utilizando un repertorio lingüístico apropiado para iniciarlas, mantenerlas y terminarlas, haciendo uso de los turnos de palabra, la toma de notas, la paráfrasis, el resumen, la interpretación y la traducción.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

Funcionales

- Comprensión, reconocimiento y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, tanto en la lengua oral como en la escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos.
- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades; habilidades y capacidades de personas o ausencia de ellas; la narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros; expresión de la opinión, la certeza y probabilidad/posibilidad, el conocimiento y el desconocimiento, qué se recuerda o se ha olvidado, la habilidad o la falta de ella /capacidad para hacer algo, el acuerdo y el desacuerdo, la duda, la hipótesis y la predicción; corregir y rectificar, confirmar, informar y anunciar, recordar algo a alguien.
- Funciones o actos de habla relacionados con el ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos; la expresión de la intención, la voluntad, la promesa.
- Funciones o actos de habla relacionados con la petición de información, indicaciones, advertencias, avisos, ayuda, consejo, opinión, un favor o clarificación; la formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos; la expresión de la orden, el permiso y la prohibición; animar, autorizar o denegar un permiso, comprobar que se ha entendido un mensaje, proponer, preguntar por intenciones o planes, por la obligación o la necesidad, por sentimientos, por la satisfacción o insatisfacción, por la probabilidad o improbabilidad, por el estado de ánimo; tranquilizar, consolar y dar ánimos.

- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, relacionados con la iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales; presentarse y reaccionar ante una presentación; presentar a alguien, saludar y responder a un saludo, dar la bienvenida, despedirse, invitar, aceptar y declinar una invitación u ofrecimiento, agradecer y responder ante un agradecimiento; atraer la atención, expresar condolencia, felicitar y responder a una felicitación, interesarse por alguien o algo; la mentar, pedir y aceptar disculpas, dirigirse a alguien, excusarse, formular buenos deseos, hacer un brindis.
- Funciones o actos de habla expresivos, relacionados con la expresión del deseo, el gusto y la preferencia, el desagrado, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, el desprecio o la antipatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, la tristeza, el aburrimiento, el enfado, la infelicidad, el lamento y la queja.

Actos de habla

Usos sociales de la lengua

- Saludar, responder al saludo, despedirse, presentarse, presentar a alguien, dirigirse a alguien, pedir disculpas, agradecer, felicitar, responder y reaccionar.
- Interesarse por personas, reaccionar ante una información con expresiones de interés, sorpresa, alegría, pena, rechazo.

Control y mantenimiento de la comunicación

- Señalar que no se entiende, preguntar si se ha entendido, repetir, solicitar repetición o aclaración, deletrear, solicitar deletreo, pedir a alguien que hable más despacio, preguntar por una palabra o por su pronunciación, o por una expresión que no se conoce o que se ha olvidado.
- Pedir confirmación de una hipótesis.

Información general

- Pedir, dar información sobre datos personales.
- Preguntar y expresar si existe algo.
- Expresar ignorancia u olvido.
- Describir personas, objetos, lugares y seres vivos.
- Expresar dónde y cuándo ocurre algo.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Referirse a planes y proyectos.

Opinión y valoraciones

- Expresar intereses y gustos y contrarios.
- Afirmar y negar algo.
- Mostrar acuerdo y satisfacción y contrarios.
- Expresar y pedir opiniones sobre algo o alguien.
- Justificar una opción o una actividad.
- Valorar un hecho.
- Preguntar y expresar conocimiento o desconocimiento, seguridad o inseguridad.
- Comparar gustos, personas, objetos, seres vivos y lugares.

Estados de salud, sensaciones y sentimientos

- Expresar estado de salud, mejoría o empeoramiento.
- Expresar sensaciones físicas y estados de ánimo.
- Reaccionar ante las expresiones de los demás.

Instrucciones y sugerencias

- Pedir y ofrecer ayuda, objetos y servicios.
- Sugerir una actividad
- Invitar
- Aceptar, excusarse y rechazar.
- Dar consejos e instrucciones.
- Expresar deseos y necesidades.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Concertar una cita.

Organización del discurso

- Dirigirse a alguien, pedir la palabra.
- Reaccionar y cooperar en la interacción
- Reconocer y adaptarse a la organización de las interacciones y textos del nivel
- Organizar la información de forma básica.
- Relacionar las partes del discurso.

Discursivos

Conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral del monólogo y dialógica y de la lengua escrita.

Coherencia textual

- Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto; aplicación de esquemas de conocimiento); la actividad comunicativa específica; rasgos, relaciones, intención comunicativa de los participantes y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales, variedad de lengua registro y estilo, tema, enfoque y contenido, patrones sintácticos, léxicos, fonético-fonológicos, ortográficos y tipográficos.

Cohesión textual

Organización y estructuración del texto según diferentes parámetros.

- La tipología general
- La función textual: exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación

-Describir: personas, objetos, actividades, situaciones, servicios, lugares y seres vivos. Identificar. Indicar localización absoluta y relativa. Expresar cualidades, formas de actuar y de ser, condiciones de vida, gustos, preferencias, formas, utilidad, funcionamiento, propiedades y cambios. Comparar. Expresar reacciones, sensaciones y sentimientos.

-Narrar: contextualizar en el tiempo y en el espacio. Referirse a acciones habituales o del momento presente. Referirse a acciones o situaciones del pasado. Relacionar acciones en el presente, en el pasado y en el futuro. Referirse a planes y proyectos. Narrar hechos estando presente, ausente y en la misma o diferente situación. Hablar de acciones futuras o posibles y de hechos imaginarios. Organizar y relacionar los datos con coherencia temporal y lógica.

-Exponer: presentar un asunto o tema. Contextualizar. Desarrollar, delimitar las ideas, enumerar las partes, introducir un aspecto y ejemplificar. Relacionar datos e ideas de forma lógica (causa, consecuencia, finalidad, condiciones, concesiones, comparaciones, objeciones, adiciones). Concluir, resumir las ideas principales, resaltar por importancia, cerrar la exposición.

-Argumentar: plantear el problema. Presentar las opiniones, explicaciones y razones a favor y en contra, mostrar acuerdo o desacuerdo, citar fuentes. Matizar la expresión de las opiniones. Concluir en acuerdo o desacuerdo.

- La estructura interna primaria: inicio (mecanismos iniciadores, introducción del tema, tematización, focalización, enumeración).Desarrollo, mantenimiento del tema (correferencia, sustitución,, elipsis, repetición, reformulación, énfasis), expansión temática (secuenciación, ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas), cambio temático (digresión, recuperación del tema), toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra, apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, comprobación de comprensión del mensaje, marcadores conversacionales. Conclusión (resumen, recapitulación, indicación de cierre textual).
- La estructura interna secundaria: relaciones sintácticas, léxicas y contextuales.
- La entonación y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

Cohesión

- Mantener el tema mediante recursos de sustitución sencillos con referente claro: elipsis, pronombres, adverbios, expresiones con valor anafórico, uso de sinónimos o hiperónimos.
- Referirse a una información aparecida previamente con el uso del artículo neutro acompañado de adjetivo, preposición de o relativo que.
- Correlación de los tiempos verbales en el discurso.
- Conectores frecuentes de coordinación, de consecuencia y contraargumentación.

Organización

Conversación:

- Marcadores para dirigirse a alguien, saludar, comenzar a hablar, apoyar al interlocutor, reaccionar e interaccionar, implicar al interlocutor, demostrar implicación, tomar la palabra, iniciar una explicación, mostrar duda, mostrar acuerdo, mostrar desacuerdo, contradecir, clarificar las opiniones, pedir reformulaciones, presentar conclusiones.
- Tipos de reacciones esperadas en las situaciones e intercambios usuales: ofrecer, rechazar, insistir, aceptar, hacer cumplidos, quitar importancia, devolver cumplidos.

Otros tipos de textos:

- Marcadores de iniciación en función del tipo de texto y registro formal o informal, oral o escrito: de inicio, saludo, desarrollo, cambio de tema, conclusión, despedida.
- Marcadores para añadir información, clasificar, enumerar, reformular, ejemplificar, argumentar, rebatir, corregir, poner de relieve, resumir.
- Puntuación y párrafos. Atención al empleo de los signos de puntuación como marcadores discursivos.
- Correspondencia entre los párrafos y los temas del discurso.
- Formato de acuerdo con el tipo de texto. La disposición gráfica de los textos trabajados.
- Diferencias de formato en función del grado de formalidad. Marcas gráficas de clasificación, enumeración, énfasis y referencias.

Focalización

- Reconocimiento del orden normal o no marcado de los elementos en la oración: tema, rema, elipsis de la información compartida y alteraciones para realzar la información.
- Mecanismos sintácticos relacionados con el orden de elementos: anteposición focalizadora del complemento directo y del indirecto, presencia de los pronombres átonos.
- Mecanismos de realce: entonación, cambios de orden, reduplicación.

Deixis

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación.
- Los demostrativos en la conversación y en el texto escrito.
- Marcadores para contextualizar en el tiempo con sus contrastes.
- Transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas espaciales y temporales: pronombres, demostrativos y expresiones de tiempo y espacio.

Cortesía

- Formas de tratamiento de uso frecuente. Personas gramaticales, contraste tú y usted. Uso adecuado a las situaciones de las fórmulas frecuentes de tratamiento.
- Mecanismos para atenuar la expresión de ciertas funciones sociales relacionadas con la petición: tiempos verbales, estructuras de petición, alabar al corregir, diminutivos.
- Respuestas cooperativas: repeticiones, expresiones corteses.
- Conocimiento del empleo de los pronombres personales en algunas hablas del español: el voseo rioplatense y el ustedes/vosotros de Andalucía Occidental.

Intensificación

- Mecanismos léxico-morfológicos de intensificación: aumentativos, prefijos, expresiones, repetición.
- Mecanismos sintácticos con lo + adjetivo/adverbio o expresiones con un/ una.

Inferencias

- -Sentido implícito en las expresiones y situaciones habituales. Peticiones disfrazadas, peticiones indirectas, respuestas demasiado breves o demasiado prolijas.

Sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral y escrita.

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y contexto de la comunicación.

- **El sintagma nominal:** sustantivos, pronombres (personales, posesivos, reflexivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos, exclamativos, relativos) modificación del núcleo, determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, interrogativos, cuantificadores) aposición, oraciones de relativo, posición de los elementos, concordancia. La entidad y sus propiedades, existencia, no existencia, cualidad (intrínseca, valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado).
- **El sintagma adjetivo:** el adjetivo, modificación del núcleo, posición de los elementos, fenómenos de concordancia, funciones sintácticas del sintagma.
- **El sintagma adverbial:** adverbio, locuciones adverbiales, modificaciones del núcleo, posición de los elementos, funciones sintácticas del sintagma.
- **El sintagma preposicional:** preposiciones, locuciones preposicionales, modificación del sintagma, posición de los elementos y funciones sintácticas del sintagma.
- **El sintagma verbal:** verbo, tiempo (expresión del presente, pasado y futuro). Aspecto, modo (necesidad, obligación, capacidad, permiso, posibilidad, prohibición, intención, voz). Modificación del núcleo, posición de los elementos, funciones sintácticas del sintagma. El espacio y las relaciones espaciales: ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición. El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia). Relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad). Aspecto puntual, perfectivo, imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo. Modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición). Núcleo del verbo y sus complementos según su tipología.
- **La oración.** La oración simple: tipos, elementos constituyentes y su posición. La oración imperativa, la afirmativa, la negativa, la interrogativa y la exclamativa. Fenómenos de la concordancia. La oración compuesta: expresión de las relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación. Relaciones temporales de anterioridad, posterioridad y simultaneidad.

Léxicos

Comprensión, conocimiento, selección y uso de léxico oral y escrito de uso común relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

Contenidos léxicos y semánticos

- Identificación personal, profesional, estudios, relaciones familiares y sociales, celebraciones familiares y sociales, gustos, apariencia física, partes del cuerpo, características físicas y de personalidad.
- Vivienda, hogar y entorno, tipos de vivienda, estancias, mobiliario y objetos domésticos, electrodomésticos, servicios e instalaciones de la casa, costes básicos, conceptos relacionados con la compra y el alquiler. Entorno urbano y rural. Mascotas.
- Actividades de la vida diaria en la casa.
- Actividades de tiempo libre y ocio: aficiones e intereses (cine, teatro, música, museos, exposiciones, deportes y juegos). Prensa, radio, televisión, internet, aficiones intelectuales y artísticas.
- Alimentación y restauración: alimentos, bebidas, indicaciones básicas para la preparación de comidas (ingredientes básicos y recetas) utensilios de cocina y mesa, locales de restauración, conceptos nutricionales básicos.
- Salud y cuidados básicos: estado físico y anímico, higiene y estética básica, enfermedades, dolencias y síntomas comunes.
- Compras y actividades comerciales: establecimientos y operaciones comerciales, precios, dinero y formas de pago.
- Viajes y vacaciones: tipos de viajes, transporte público y privado, tráfico y normas básicas de circulación. Descripción básica de incidentes de circulación. Hoteles y alojamientos, equipajes, fronteras y aduanas, objetos y documentos de viaje.
- Bienes y servicios: banco, transacciones básicas, nociones básicas sobre los servicios de orden.
- Aspectos cotidianos de la ciencia y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Relaciones humanas, sociales y laborales; familia y amigos, vida social, correspondencia personal, invitaciones. Descripción básica de problemas sociales, trabajo y ocupaciones.
- Aspectos cotidianos de la educación y el estudio: centros e instituciones educativas, profesorado y alumnado. Asignaturas, conocimiento básico de los estudios y las instalaciones.
- Trabajo y emprendimiento: ocupación, actividades laborales, escalafón, desempleo y búsqueda de trabajo, salario, perspectivas laborales de futuro.
- Lengua y comunicación intercultural.
- Medio geográfico, físico, clima y entorno natural: unidades geográficas.

Contenidos léxicos y nocionales

- Expresión de las entidades y referencia a las mismas. Identificación y definición. Referencias y deixis.

- Propiedades de las entidades: número, medida, peso, temperatura, talla, tamaño, distancia, velocidad, superficie, volumen y capacidad. Cantidad relativa, grado, aumento, disminución y proporción, Cualidades, forma, color material, edad, humedad, sequedad, visibilidad y audibilidad, sabor y olor, limpieza y textura. Valoración, precio, calidad, corrección e incorrección. Facilidad, dificultad, capacidad e incapacidad. Competencia, aceptabilidad, adecuación, éxito y logro.
- Espacio (lugar, posición absoluta y relativa en el espacio, origen, dirección, distancia y movimiento, orden, dimensión), divisiones e indicaciones de tiempo. Localización en el tiempo, orden temporal. Estados, procesos y actividades.

Operaciones y relaciones semánticas

- Agrupaciones semánticas
- Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas comunes
- Homónimos, homógrafos y homófonos comunes
- Formación de palabras: prefijos y sufijos, principios de composición y derivación.
- Frases hechas y expresiones idiomáticas comunes.
- Aspectos pragmáticos del vocabulario, diferencias de registro, introducción a la ironía, atenuación o intensificación, eufemismos y disfemismos comunes.
- Falsos amigos
- Calcos y préstamos
- Hiperónimos, hipónimos y cohipónimos.

Fonéticos y fonológicos

- Percepción, selección y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación más comunes, así como la comprensión del significado e intención comunicativa.
- Atención especial a los fonemas y rasgos suprasegmentales realizados por los estudiantes que puedan suponer un obstáculo para la inteligibilidad.
- Reconocimiento de la entonación para captar el sentido de lo que se oye. Entonación de las funciones lingüísticas propias del nivel.
- Entonación y curvas tonales básicas para la pregunta.
- Grupos fónicos, pausas y entonación.
- Reconocimiento y producción de sílabas átonas y tónicas. Pronunciación de hiatos, diptongos, triptongos y sinalefas.
- Reconocimiento de otros acentos del español: pronunciación, tono, cambio de acento en la palabra.

Ortográficos y tipográficos

- Convenciones ortográficas fundamentales, representación gráfica de sonidos y fonemas, ortografía de palabras extranjeras, signos ortográficos, estructura silábica y división de la palabra escrita a final de línea.
- Signos de puntuación, uso de mayúsculas, acento diacrítico. Abreviaturas frecuentes.

Interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escucha, puesta en relación y respeto.

8. Estrategias plurilingües y pluriculturales

- Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas para el desarrollo de la L1 y de otras lenguas.
- Emplear apoyos y recursos lingüísticos adecuados al nivel y al desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural: diccionario, glosario y gramática entre otros.
- Identificar las características de culturas diversas y comunicarse teniendo en cuenta las diferencias culturales para evitar y resolver problemas de comprensión y entendimiento.
- Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

Comunicación

- Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas en el aula y fuera de ella.
- Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- *Lengua*
-Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes lingüísticos y no lingüísticos.
- Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural.
-Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

Cultura y sociedad

- Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia
- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad física, religiosa, social y lingüística.
- Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.

- Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- Desarrollar actitudes que colaboren con el logro de la igualdad de oportunidades entre personas, independientemente de su sexo biológico o sentido y de su orientación sexual.
- Fomentar el uso no sexista del lenguaje.
- Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democráticas.

9. Estrategias de aprendizaje

Metacognitivas

Planificación

- Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- Decidir por adelantado, prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

Dirección

- Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación a largo y a corto plazo.
- Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
- Desarrollar el estilo propio de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.
- Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

Evaluación

- Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
 - Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
 - Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.
- Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

Cognitivas

Procesamiento

- Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.
- Utilizar información disponible, lingüística y no lingüística, para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

Asimilación

- Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa: diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos varios de tecnologías de la información y de la comunicación, entre otros.
- Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando imágenes mentales y presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y al estilo de aprendizaje personal.
- Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.
- Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.
- Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.
- Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación, por ejemplo.
- Analizar textos. Frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.
- Aplicar las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.
- Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto escrito o transcrito.
- Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos, diferenciando lo esencial de lo accesorio de forma clara y organizada.
- Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.
- Resumir textos orales y escritos.
- Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

Uso

- Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

Afectivas

Afecto, motivación y actitud

- Tolerar la comprensión parcial o difusa en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicación.
- Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.
- Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna y el efecto que producen en el aprendizaje.

Sociales

Cooperación y empatía

- Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros como otra fuente más de aprendizaje.
- Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

10. Actitudes

- Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.
-Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- Identificar la motivación intrínseca y extrínseca y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
-Resolver problemas en la comunicación utilizando estrategias comunicativas al alcance del hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante las tareas de comprensión o expresión.
- Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

11. Secuenciación y temporalización de contenidos

UNIDAD	RECURSOS COMUNICATIVOS	RECURSOS GRAMATICALES	RECURSOS LÉXICOS	ORTOGRAFÍA/ FONÉTICA
1	-Expresar prohibición, obligatoriedad, impersonalidad. -hablar de hábitos	-lo normal, lo habitual, lo raro es +infinitivo -soler + infinitivo	-Costumbres sociales -Léxico laboral -Verbo dejar	-Mayúsculas, minúsculas.

	-opinar y aconsejar	-Cuantificadores: todo el mundo, nadie - está prohibido/permitido - se prohíbe/n /se permite/n	-Expresiones con ser y estar para expresar normas y hábitos	
2	-Hablar de hábitos del presente -Relatar experiencias pasadas -Hablar del inicio y de la duración de una acción -Localizar una acción en el tiempo	-Perífrasis: empezar a/acabar de/ volver a /dejar de +infinitivo, llevar/seguir +gerundio - desde/desde que/desde hace	-Hechos de la vida de una persona	- Interrogativas disyuntivas
3	-Hablar de acciones y situaciones futuras -Expresar condiciones -Formular hipótesis sobre el futuro	- si + presente de indicativo -futuro simple seguramente/seguro que/probablemente + futuro -marcadores temporales	-Retos de futuro - Cada vez más/menos -Tecnología y ciencia	-Cómo reconocer la sílaba tónica
4	-Relatar en presente -Resumir un argumento de un libro o película -entender chistes	-Conectores de relato (y, entonces, al final, de repente, de pronto, porque, como, pero, aunque, sin embargo...) -Forma y usos de los pronombres de OD y OI	-Géneros cinematográficos, televisivos, literarios...) -Léxico del cine, la literatura y el entretenimiento -Verbos de lengua (contar, narrar...)	-La coma
5	-Recomendar y aconsejar -Dar instrucciones -Describir un anuncio	-Forma y usos del imperativo afirmativo y negativo -Colocación de los pronombres reflexivos y de OD/OI	-Publicidad: valores, soportes, elementos de un anuncio, objetivos -Recursos para describir un anuncio	-La tilde diacrítica
6	-Expresar deseos, reclamaciones y necesidad -Proponer soluciones -Escribir una carta abierta denunciando un problema	-El presente de subjuntivo - querer, pedir, necesitar + infinitivo -querer, pedir, necesitar + subjuntivo - Deberían/habría que - Cuando + subjuntivo	-Aspectos de la vida social y administrativa -Activismo social	-Mismo sonido, distintas letras
7	-Desenvolvemos por teléfono y en videollamadas -Tomar y dejar recados por teléfono	-Estilo indirecto: me ha dicho que/ me ha pedido que /me ha preguntado si/	-Verbos que resumen la intención de un mensaje	-Los dos puntos

	-Transmitir mensajes, órdenes, peticiones y consejos	Me ha preguntado cómo/dónde/por qué...	(preguntar, recomendar...) -tipos de mensajes -Los verbos pedir y preguntar	
8	-Recursos para contar anécdotas -Recursos para mostrar interés al escuchar un relato .Hablar de causa y consecuencias	-Conectores de causa y consecuencia (como, porque, así que, o sea que...) -Pretérito Pluscuamperfecto de indicativo -Combinación de tiempos de pasado en un relato	-Viajes y turismo -Anécdotas	- La entonación de partículas narrativas
9	-Expresar intereses y sentimientos -Hablar de relaciones -Mostrar desacuerdo en diversos registros -Suavizar una expresión de desacuerdo -Contraargumentar	- Me fascina/me encanta/ odio/no aguanto que + subjuntivo - Me fascina/n /me encanta/n/ odio/ no aguanto + sustantivo/infinitivo	-Verbos para expresar intereses, sentimientos, y sensaciones -manías -recursos para mostrar desacuerdo	- La entonación de las preguntas eco
10	-Describir las características y el funcionamiento de algo -Opinar sobre objetos	-Superlativos en -ísimo/a/os/as -Frasas relativas con preposición -Indicativo y subjuntivo en frases relativas	-Vocabulario para describir objetos -Vocabulario para valorar el diseño de objetos -Superlativo y grados	-La entonación de las parentéticas
11	-Valorar situaciones y hechos -Opinar sobre acciones y conductas	- es injusto/una vergüenza + infinitivo/que + presente de subjuntivo - me parece bien/mal/ilógico... +in finitivo/que + presente de subjuntivo -El condicional - esto/eso/lo de/que + sustantivo/verbo	-Acciones para un mundo mejor -Características y materiales de los objetos	g/j
12	-Hacer hipótesis y conjeturas -Relatar sucesos misteriosos -expresar grados de seguridad	-Usos del futuro simple y del compuesto -Construcciones de indicativo y subjuntivo para formular hipótesis	-Sucesos misteriosos y fenómenos paranormales -psicología y ciencia - Creer algo/creerse algo/ creer en algo Verbos pensar y recordar	b/v

Dado que el aprendizaje de idiomas es un proceso cíclico y dinámico, en el que continuamente se revisan y reutilizan competencias y contenidos, acumulativo, en el que el aprendizaje se va construyendo sobre lo ya conocido, la temporalización irá expresada en el desarrollo del trabajo de aula de cada docente, en función de las necesidades de su alumnado. No obstante, se deberá alcanzar la secuenciación de tres unidades al mes, para que, al finalizar el curso cuatrimestral, se hayan trabajado todos los temas.

NIVEL INTERMEDIO B2

1.Objetivos generales

El currículum del Nivel Intermedio B2 tiene por objeto capacitar al alumnado para ser independiente en las zonas donde se habla el idioma de estudio: desarrollar relaciones sociales directas o a distancia a través de medios técnico, estudiar en un entorno educativo de nivel medio o superior. Actuar eficazmente en una ocupación que requiera de la cooperación y la negociación. Para todo ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan usar la lengua objeto de estudio con fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones habituales y específicas de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos concretos y abstractos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros. Estilos y acentos estándar y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes implícitas y explícitas de los hablantes en textos orales extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos, con una pronunciación y entonación claras y naturales, con espontaneidad, fluidez y corrección que permita una comunicación eficaz aunque con errores esporádicos (de los que puede ser consciente y que puede corregir)
- Comprender con facilidad y con independencia el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes implícitas y explícitas del autor, en textos escritos extensos, conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización en alguna variedad de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las partes más complejas.
- Producir y coproducir en cualquier soporte textos escritos de cierta extensión, organizados y detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones habituales y específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

2. Actividades de comprensión de textos orales

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos como declaraciones o mensajes corporativos o institucionales, a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con detalle, en cualquier canal, lo que se dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso con ruido de fondo, utilizando una variedad de la lengua y pudiendo pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos y otras formas de presentación pública, académica o profesional de cierta extensión y complejidad lingüística sobre temas conocidos, de carácter general o del propio campo del alumno.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, de cierta extensión, con dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés y captar matices como la ironía o el humor en una variedad estándar y no demasiado idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales: entrevistas en directo, debates, obras de teatro, películas, en una variedad de la lengua e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

3. Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un cierto grado de claridad, fluidez y espontaneidad.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración y preparadas con antelación, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y las desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un cierto grado de fluidez y espontaneidad.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, presencialmente o virtualmente mediante medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones, dejando claras su postura y sus expectativas, desarrollando su argumentación de manera satisfactoria.
- Participar activamente en conversaciones y discursos informales con uno o más interlocutores, de manera presencial o virtual mediante medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos, reacciones, esperanzas

y ambiciones y respondiendo a los de sus interlocutores con comentarios adecuados expresando y defendiendo con claridad y convicción y explicando y justificando sus opiniones, creencias y proyectos.

- Tomar la iniciativa en una entrevista y desarrollando las ideas propias, obteniendo ayuda, llegado el caso, de la persona que entrevista.
- Participar activamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual o específico, dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que se trate un asunto con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a estas.

4. Actividades de comprensión de textos escritos

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés y comprender información detallada sobre temas generales de la propia especialidad o de interés personal, así como la información específica en textos oficiales, institucionales o corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte en los que se transmite información detallada y se expresan. Justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto y captar su significado esencial, comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos y expresa opiniones de manera implícita y explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en variedad lingüística, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

5. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Complimentar en cualquier soporte cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre.
- Escribir, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación, detallando y ampliando información que se considere relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato o más detallada según la necesidad comunicativa, con explicaciones y opiniones sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales o más específicos dentro del campo de interés o especialización, en los que se resaltan los aspectos considerados importantes, respetando las convenciones específicas del tipo textual y las normas de cortesía o etiqueta.

- Tomar notas, con detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes y detalles importantes, durante una entrevista, conversación formal, reunión o debate, bien estructurados y sobre temas relacionado con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia de hechos y experiencias personales y se comentan las noticias y los puntos de vista de los correspondientes y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

6. Actividades de mediación

- Transmitir oralmente a terceras personas, resumiendo y adaptando, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, de textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos concretos y abstractos, de temas generales, del propio interés, siempre que dichos textos estén bien organizados y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar y transmitir oralmente a terceras personas la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes recopilados de textos escritos procedentes de diversas fuentes.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal, siempre que haya preparación anterior y se puedan pedir aclaraciones o confirmación.
- Interpretar durante intercambios no formales, en ámbitos personales o públicos, siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceras personas, con precisión y organización, recogiendo los aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, las opiniones y actitudes, que estén en textos escritos u orales complejos, sobre aspectos concretos o abstractos, de temas generales o del propio campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados y si se puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, estructuradas y articuladas a velocidad normal, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, así como la trama y la secuencia de películas o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, los aspectos relevantes recopilados de textos escritos procedentes de diversas fuentes.

7. Competencias y contenidos

Socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto oral y escrito, así como a la producción y coproducción del texto oral y escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a los ámbitos siguientes:

- Convenciones sociales, normas de cortesía y registros: convenciones relativas al comportamiento, normas de cortesía, puntualidad, regalos, vestimenta adecuada, ofrecimiento de comida y bebida, tiempo de estancia, comportamiento como anfitrión, estructura social y relaciones entre sus miembros, familia, relaciones profesionales en distintos grados de formalidad, relaciones con la autoridad y la administración, relaciones entre distintos grupos sociales.
- Instituciones, costumbres y rituales, vida cotidiana, gastronomía de la hispanidad, modales en mesa, festividades, ocio, horarios y costumbres laborales y académicas, condiciones de vida, salud e higiene, servicios sociales, comparas y hábitos de consumo, alojamiento y transporte, servicios e instalaciones públicas, comportamiento ritual en celebraciones y conmemoraciones.
- Valores, creencias y actitudes relacionadas con la cultura, sentido del humor, tradiciones, referentes artísticos y culturales significativos, aspectos de la vida política y de la seguridad ciudadana.
- Estereotipos y tabúes más comunes relacionados con la cultura, el comportamiento, el lenguaje corporal y la conversación.
- Lenguaje no verbal: uso y significado de gestos y posturas, proximidad física y esfera personal.
- Historia, culturas y comunidades: referentes históricos, culturales y geográficos, clima y medio ambiente, desastres naturales, referentes artísticos, culturales e institucionales, variedades geográficas y de registro de las lenguas.

Estratégicos

Estrategias de comprensión de textos orales y escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales y escritos.

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea.
- Movilizar esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.

- Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinguir tipos de comprensión: sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, opiniones o actitudes implícitas.
- Distinguir entre ideas principales y secundarias de un texto.
- Distinguir la estructura del texto, valiéndose de los elementos lingüísticos, paralingüísticos y paratextuales que señalan tal estructura y sirviéndote de ella para facilitar la comprensión.
- Formular hipótesis sobre el contenido y el contexto de un texto oral o escrito de temas relacionados con sus intereses o especialidad profesional basándose en el conocimiento del tema y en el contexto y cotexto.
- Inferir y formular hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos con el fin de reconstruir el significado global del texto.
- Comprobar hipótesis.
- Emplear recursos como el subrayado o la toma de notas para lograr una mejor comprensión del contenido y estructura del texto.
- Localizar, usar adecuadamente y crear recursos lingüísticos o temáticos apropiados para el nivel.
- Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos o de la comprensión global.

Estrategias de producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales y escritos.

- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea.
- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específico adecuados a la tarea, al interlocutor y al propósito comunicativo.
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en los conocimientos previos y sacar el máximo partido de los mismos.
- Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea o el mensaje tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Localizar, usar adecuadamente y crear recursos lingüísticos o temáticos apropiados.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos,

Paralingüísticos y textuales.

- Utilizar los procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o para textuales relacionados con los contenidos discursivos correspondientes al nivel para transmitir mensajes eficaces y significativos.
- Probar nuevas expresiones y combinaciones de las mismas y ser capaz de adoptar ciertos riesgos sin bloquear la comunicación.

- Resolver dudas o bloqueos en la comunicación ganando tiempo para pensar, dirigiendo la comunicación hacia otro tema, confirmando, comprobando y solicitando aclaración de la información y de los aspectos ambiguos.
- Enfrentarse a interrupciones de la comunicación como los bloqueos de memoria por medio de técnicas para ganar tiempo o cambiar de tema.
- Referirse con claridad al mensaje omitido por la otra persona e indicar claramente las características del mensaje que se espera en la interacción escrita.
- Cooperar con el interlocutor para facilitar la comprensión mutua, pidiendo o facilitando ayuda o clarificación cuando sea preciso.
- Intervenir adecuadamente en conversaciones, discusiones, reuniones de trabajo utilizando un repertorio lingüístico apropiado para iniciarlas, mantenerlas y terminarlas, haciendo uso eficaz de los turnos de palabra, la toma de notas, la paráfrasis, el resumen, la interpretación y la traducción.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.
- Seleccionar y aplicar las estrategias adecuadas para la mediación de un texto: simplificar y hacer más accesible a la audiencia textos relacionados con temas de interés gracias al empleo de repeticiones, ejemplos, resúmenes, razonamientos y explicaciones de la información esencial.
- Seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para la mediación de conceptos mediante su explicación u otros procedimientos para hacerlos más accesibles, claros o explícitos, conectando con los conocimientos previos de la audiencia a través de preguntas, comparaciones, paráfrasis, entre otras técnicas.
- Seleccionar y aplicar estrategias adecuadas para la mediación de la comunicación: apoyar la comunicación en encuentros interculturales sorteando la ambigüedad, demostrando sensibilidad hacia las diferentes opiniones y facilitando la comunicación en situaciones delicadas o de desacuerdo.

Funcionales

- Comprensión y realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios tanto de la lengua oral como de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos.
- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la objeción, la conjetura, la obligación, la necesidad, la habilidad, el escepticismo y la incredulidad.
- Funciones o actos de habla relacionados con la expresión del ofrecimiento, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión y la promesa.
- Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario actúe o no, tanto en forma de acto verbal como de acción de otra índole. Expresión de la orden, la autorización, la prohibición y la exención.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios que se utilizan para establecer o mantener contacto social (inicio, gestión y término de relaciones sociales) y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación u ofrecimiento, agradecer, responder ante un agradecimiento, atraer la atención, compadecerse, dar la bienvenida, despedirse, dirigirse a alguien, excusarse, expresar condolencia, felicitar, responder a una felicitación, formular buenos deseos, hacer un cumplidos, brindar, interesarse por alguien, disculparse, perdonar, presentarse, saludar, dar ánimos, intercambiar información, indicar, opinar, aconsejar y advertir.

- Funciones o actos de habla expresivos con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar, defender, expresar interés, aprobación, estima, aprecio, elogio, admiración, preferencia, satisfacción, esperanza, confianza, sorpresa, alivio, alegría, ansiedad, simpatía, empatía, arrepentimiento, aversión, rechazo, buen humor, indignación, hartazgo, impaciencia, resignación, temor, vergüenza, queja, reproche, culpa. Expresión del estado físico o de salud.

Discursivos

Conocimiento, comprensión y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados comunes y propios de la lengua oral monológica y dialógica o de la lengua escrita a la comprensión, producción, coproducción de textos orales y escritos.

Coherencia textual

- Características del contexto según el ámbito de acción general (relevancia funcional y sociocultural del texto. aplicación de esquemas de conocimiento, actividad comunicativa específica, los participantes, la situación (canal, lugar y tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto y selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructuras textuales, variedad de la lengua, registro y estilo, tema, enfoque y contenido, contexto espacial y temporal, patrones sintácticos, léxicos, fonéticos, fonológicos y ortográficos.

Organización y estructuración del texto según el género y la función textual:

Describir

- Enmarcar: presentar, identificar, indicar localización absoluta y relativa-
- Desarrollar de lo general a lo particular.
- Describir personas objetiva o subjetivamente con mayor o menor énfasis: cualidades físicas, formas de ser, de actuar, condiciones de vida, gustos.
- Describir objetos, actividades, situaciones, servicios y lugares objetiva o subjetivamente, con mayor o menor énfasis: formas, partes, colores, sabores, olores, sonidos, posición, utilidad, uso, funcionamiento, propiedades y cambios.
- Expresar reacciones, estados de ánimo, emociones, sensaciones y sentimientos.
- Relacionar datos.
- Comparar de forma objetiva o subjetiva o personal.
- Valoración final.

Narrar

- Presentar la situación y anclar la acción.
- Enmarcar en el tiempo y en el espacio, de forma absoluta o relativa.
- Referirse a acciones habituales o del momento presente.
- Referirse a acciones y situaciones del pasado.
- Relacionar acciones en el presente, en el pasado y en el futuro.
- Referirse a planes y proyectos.
- Relacionar acciones (simultaneidad, anterioridad, posterioridad)
- Ofrecer perspectivas de acercamiento o alejamiento de las acciones.
- Narrar como testigo, transmisor o narrador omnisciente.
- Hablar de acciones futuras, posibles o imaginarias.

- Organizar y relacionar los datos con coherencia temporal y lógica.
- Presentar el resultado de la narración.

Exponer

- Presentar un asunto o tema definiendo, afirmando, preguntando, dando datos...
- Contextualizar, ofrecer el estado de la cuestión.
- Desarrollar exposiciones: delimitar ideas, clasificar, enumerar las partes, introducir un aspecto, ejemplificar, reformular, citar. Focalizar la nueva información y compartir información. Relacionar datos e ideas a través de la causa, la consecuencia, la concesión y la objeción.
- Concluir resumiendo las ideas principales resaltando su importancia y cerrar la exposición.

Argumentar

- Plantear el problema, la declaración o la idea.
- Presentar las diferentes opiniones en relación al asunto.
- Ofrecer explicaciones y razones a favor y en contra.
- Mostrar acuerdo o desacuerdo parcial o total. Formular reservas.
- Contraargumentar, refutar.
- Desarrollar argumentos delimitando ideas, enumerando las partes, introduciendo un aspecto, ejemplificando, reformulando o citando. Focalizar la información nueva o compartida. Relacionar los datos y las ideas mediante la expresión de la causa, la consecuencia, la finalidad, las condiciones, las concesiones, las comparaciones y las objeciones,
- Citar las fuentes o referirse directamente a los interlocutores.
- Atenuar o reforzar la expresión de las refutaciones y afirmaciones por medio de los tiempos, los eufemismos y los modalizadores.
- Concluir en acuerdo o desacuerdo.

Conversar

- Esquemas de interacción adaptados a las diferentes situaciones y finalidades.
- Saludar y responder al saludo.
- Establecer la comunicación y reaccionar.
- Mostrar el grado de formalidad o informalidad adecuada.
- Preguntar por una persona o por asuntos generales o concretos y responder.
- Referirse a la información compartida.
- Responder con el grado de información adecuado.
- Condicionar la respuesta al grado de interés, relación, tiempo y situación.
- Implicar al interlocutor y controlar su atención.
- Reaccionar con expresiones y señales de interés o desinterés.
- Cooperar construyendo el discurso en la dirección adecuada, en la relación de cantidad o relevancia, ayudando para terminar una frase o para recordar una palabra.
- Tomar y ceder el turno de palabra.
- Intervenir en el turno de otro.
- Cambiar el tema o retomarlo.
- Controlar, aclarar aspectos confusos.

- Anunciar cierre, cerrar y despedirse.

Macrofunciones combinadas

- Narración con elementos descriptivos.
- Exposición con elementos descriptivos y narrativos.
- Argumentación con elementos expositivos, descriptivos y narrativos.

c) La estructura interna primaria: inicio (introducción del tema, focalización y enumeración. Desarrollo (correferencia, sustitución, elipsis, repetición, reformulación, énfasis, paralelismos, secuenciación, ejemplos, refuerzo, contraste, subtemas, digresión, turno de palabra, aclaración). Conclusión (resumen, recapitulación y cierre).

d) La estructura interna secundaria: relaciones oracionales, sintácticas y léxicas y por referencia al contexto.

e) La entonación, el volumen, las pausas, los medios paralingüísticos y la puntuación como recursos de cohesión del texto.

Cohesión

Mantenimiento del tema:

- Procedimientos gramaticales de correferencia: pronombres personales, demostrativos, posesivos, cuantificadores, adverbios o expresiones adverbiales con valor anafórico y artículo determinado.
- Recursos para reintroducir y elaborar un tema.
- Artículo indeterminado con valor anafórico. Uso de las formas neutras de demostrativo.
- Ampliación de procedimientos léxicos: sinónimos, hiperónimos e hipónimos.
- Expresiones referenciales.
- Recursos para introducir y elaborar un tema.
- Elipsis del nombre o del grupo nominal.
- Progresión en el tiempo, superposición de eventos, salto atrás, desplazamiento de los tiempos verbales.
- Selección modal según la actitud e intención del emisor.
- Procedimientos para transmitir información y mensajes. Correlaciones de tiempos y modos verbales en las citas según la intención del emisor.
- Conectores para relacionar partes del discurso y su registro de lengua.

Organización

- Ampliación de marcadores en función del tipo de texto y del registro.
- Puntuación y párrafos.
- Marcas gráficas: esquemas, índices, márgenes, viñetas, subrayados, comillas.
- Entonación y pausas.
- Elementos propios de la conversación en diferentes registros y actitudes.
- Ampliación de los casos de uso del pronombre personal explícito como marcador de cambio de turno o como indicador de subjetividad.
- Marcadores para dirigirse a alguien según la situación,
- Recursos para las reacciones esperadas en los intercambios usuales.

Deixis

- Formas de señalar en las diferentes situaciones de enunciación.
- Los demostrativos en la conversación y en el texto escrito. Usos anafóricos de los mismos, uso con valor de relativo, uso del demostrativo con valor evocador.

-Transformación de deícticos y marcadores en función de las coordenadas de espacio y tiempo. Diferencias según la situación de enunciación y registro.

Cortesía

-Formas de tratamiento de uso frecuente en el mundo hispano, contrastes, fórmulas amistosas y de respeto.

-Atenuación de la presencia del hablante: plural de modestia, construcciones con se, pronombre indefinido, plural de complicidad o con valor universal Atenuación de la presencia del oyente con estructuras impersonales o infinitivo de mandato.

-Tiempos verbales matizadores: imperfecto de indicativo y de subjuntivo, futuro, perífrasis.

-Respuestas cooperativas, correcciones, estructura de las peticiones.

-Importancia de la entonación como atenuador o intensificador en estos actos de habla.

Inferencias

-Sentidos implícitos y ambigüedad ilocutiva en expresiones usuales, implícitos en las respuestas demasiado breves o demasiado prolijas.

-Implícitos en los tonos de voz (ironía, incredulidad...)

-Implícitos en interrogativas orientadas y en la selección modal.

-Metáforas y expresiones frecuentes con referencias culturales específicas.

Sintácticos

- Conocimiento, selección, uso, reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral y escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos.
- El sintagma nominal y el sintagma adjetival. La entidad y sus propiedades. La existencia o inexistencia: morfología y sintaxis del sustantivo, del pronombre, de las diferentes clases de determinantes y del adjetivo.

GRUPO DEL NOMBRE

-Concordancia en género y número de los adyacentes del nombre.

-Clases de nombres y su morfosintaxis, formación del género y del número, nombres invariables, nombres con significado diferente según el género. Plural de las letras del alfabeto, de los nombres compuestos, plurales con cambio ortográfico. Sustantivación.

-Clases de determinantes. Elección del artículo determinado o indeterminado y sus diferentes valores. Omisión del artículo en refranes, proverbios, eslóganes publicitarios, titulares de noticias. Posesivos, demostrativos, indefinidos, interrogativos y exclamativos (consolidación de los contenidos ya estudiados en los niveles anteriores)

-Adjetivos variables e invariables, concordancia con el nombre y el pronombre. Anteposición y posposición. Sustantivación, gradación del adjetivo. Modificadores y oraciones de relativo.

-Pronombres personales en sus formas átonas y tónicas, presencia y ausencia, reduplicación y colocación. Posesivos, indefinidos y su concordancia. Demostrativos, interrogativos, relativos.

EL SINTAGMA ADVERBIAL Y PREPOSICIONAL. El espacio y las relaciones espaciales, ubicación, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición.

ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES

-Expresión de circunstancias de tiempo, lugar y modo.

-Adverbios de negación, de duda, de cantidad.

-combinación de adverbios entre sí o con otros determinantes. Gradación del adverbio.

-Diferencias entre los adverbios de situación.

- Adverbios relativos e interrogativos. Adverbios indicadores de actitud.
- Locuciones adverbiales.
- Posición del adverbio en la frase.
- Equivalencia con el adjetivo.

PREPOSICIONES

- Preposiciones y locuciones preposicionales. Usos que generan dificultad. Usos especiales. Régimen preposicional de adjetivos, verbos y adverbios.

EL SINTAGMA VERBAL. Los tiempos, ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia. El aspecto y la modalidad. El modo y la voz.

GRUPO DEL VERBO

- Núcleo y complementos según el tipo de verbo. Concordancia del verbo con el sujeto y con el atributo o complemento predicativo.
- Conjugaciones del verbo, formas irregulares, indicativo, contraste de pretéritos.
- Indicativo en estructuras condicionales.
- Descripción del juego y narración de los sueños con el imperfecto.
- Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo, forma y usos.
- Futuro para expresar rechazo y objeción.
- Condicionales como probabilidad en el pasado.
- Repaso de los valores del subjuntivo.
- Gerundio y su uso en subordinadas de temporales.
- Participio absoluto.
- Perífrasis verbales formales y coloquiales.
- Voz pasiva y pasiva refleja.
- Discurso indirecto
- Ser y estar, refuerzo y ampliación.

LA ORACIÓN SIMPLE. Expresión de estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones. Afirmación, negación, interrogación, exclamación, oración imperativa.

LA ORACIÓN COMPUESTA. Expresión de la conjunción, disyunción, oposición, contraste, concisión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación. Expresión de las relaciones temporales: secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad.

ORACIÓN

- Actitud del hablante y modalidades de oración: desiderativa, exclamativa, dubitativa.
- Orden de los elementos en cada tipo de oración y su implicación en el significado.
- Concordancia con nombres colectivos y enumeraciones.
- Interjecciones para reaccionar en distintas situaciones y registros.

Oración compleja

- Coordinación copulativa, disyuntiva, adversativa, consecutiva y explicativa.
- Subordinación adjetiva: oraciones de relativo con o sin antecedente. Relativo cuyo. Oraciones especificativas y explicativas.
- Subordinación sustantiva. Estructuras con verbos de pensamiento, de habla o de percepción.
- Interrogativa indirecta y sus nexos.
- Subordinadas adverbiales: temporal, modal, causal y final.
- Oraciones concesivas, consecutivas, condicionales, comparativas.

Léxicos

Comprensión, conocimiento, selección y uso del léxico oral común y del especializado, dentro de las áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de los siguientes aspectos:

Contenidos semánticos

- Personas y objetos: datos de identificación personal, ocupación, estudios, gustos, apariencia física, partes del cuerpo, posiciones del mismo, carácter y personalidad.
- Vivienda, hogar y entorno: tipos de vivienda, estancias de la misma, elementos y materiales de construcción, mobiliario, electrodomésticos, objetos decorativos, compra y alquiler de vivienda, animales domésticos y plantas.
- Actividades de la vida diaria en casa, en el trabajo o en el centro educativo.
- Actividades de tiempo libre, aficiones e intereses de entretenimiento, medios de comunicación, tecnologías de la información y comunicación.
- Alimentación y restauración, recetas, utensilios para cocinar, dieta y nutrición.
- Salud y cuidados físicos: partes del cuerpo, higiene y estética, enfermedades y dolencias, accidentes, seguridad social.
- Compras, establecimientos, precios, dinero, formas de pago, selección y comparación, objetos para el hogar, aseo, alimentación y moda.
- Viajes y vacaciones, transporte público y privado, alojamiento, equipaje, fronteras, aduanas y documentos.
- Bienes y servicios: servicios de comunicación, sanitarios, de información, comerciales y gubernamentales.
- Aspectos cotidianos de la ciencia y la tecnología: informática y nuevas tecnologías.
- Relaciones personales, sociales, académicas y profesionales: celebraciones y eventos familiares y sociales. Celebraciones usuales.
- Educación y estudio: centros e instituciones educativas. profesorado y alumnado, algunas disciplinas y asignaturas. Material y mobiliario del aula. Procesos académicos (matrículas, exámenes, calificaciones) sistemas de estudio y titulaciones.
- Trabajo y empresariado: profesiones, actividades laborales, desempleo y búsqueda de trabajo, salario.
- Lengua y comunicación intercultural: idiomas, términos lingüísticos.
- Historia y cultura, medio geográfico, clima.

Contenidos léxico-nocionales

- Entidades: expresión de las entidades (identificación y definición), expresión de la referencia (deixis determinada e indeterminada)
- Propiedades de las entidades: existencia, cantidad, grado, cualidad, valoración, capacidad y competencia.
- Acontecimientos.
- Relaciones: espacio, tiempo, estados, procedimientos, procesos y actividades.

Operaciones y relaciones semánticas

- Agrupaciones semánticas.
- Refranes y sentencias. Frases hechas y expresiones idiomáticas.
- Sinónimos, antónimos, polisemia, homonimia, homógrafos y homófonos.
- Formación de palabras: composición y derivación.
- Pragmática del léxico: registro, ironía, eufemismos.
- Falsos amigos.
- Calcos y préstamos comunes.

-Hiperónimos e hipónimos.

Fonético-fonológicos

Percepción y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contextos comunicativos. Comprensión de los distintos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos:

- Reconocimiento y producción de los fonemas y variantes que presentan mayor dificultad.
- Refuerzo de las distinciones entre sonidos consonánticos oclusivos sordos y sonoros.
- Conocimiento del seseo y del ceceo.
- Diptongos, triptongos e hiatos.
- Separación silábica. Sinalefa.
- Acento gráfico y fónico como distintivo semántico.
- Entonación para la enunciación, interrogación y exclamación.
- Unidades melódicas y puntuación.

Ortografía y tipografía

Producción, reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso general y específico (mayúsculas especiales, tildes en hiatos y diptongos, signos de puntuación, división de palabras, abreviaturas, siglas y adaptaciones ortográficas de préstamos extranjeros).

Interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural, conciencia sociolingüística, conocimientos culturales generales o específicos, observación, escucha, evaluación, puesta en relación y respeto.

El aprendizaje de una lengua conlleva el conocimiento de las sociedades y culturas que la hablan favoreciendo una postura de apertura frente al etnocentrismo.

8. Estrategias plurilingües y pluriculturales

- Emplear los conocimientos, estrategias y actitudes utilizadas para el desarrollo de la L1 y de otras lenguas.
- Emplear apoyos y recursos lingüísticos adecuados al nivel y al desarrollo de la competencia plurilingüe y pluricultural: diccionario, glosario y gramática entre otros.
- Identificar las características de culturas diversas y comunicarse teniendo en cuenta las diferencias culturales para evitar y resolver problemas de comprensión y entendimiento.
- Utilizar los conocimientos, estrategias y actitudes del desarrollo de una o más lenguas para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

- Utilizar los recursos lingüísticos para comunicarse adecuadamente en un contexto plurilingüe.

Comunicación

- Valorar la comunicación como fin fundamental del aprendizaje de una lengua y mostrar una actitud positiva y participativa ante las actividades y tareas comunicativas en el aula y fuera de ella.
- Comunicarse con otras personas dentro y fuera del aula como medio para el desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- *Lengua*
-Valorar el aprendizaje de una lengua como instrumento de desarrollo personal, social, cultural, educativo y profesional.
- Utilizar el aprendizaje de una lengua como base para otros aprendizajes lingüísticos y no lingüísticos.
- Desarrollar la competencia plurilingüe como instrumento de desarrollo intelectual y cultural.
-Valorar la importancia de la forma y el uso de la lengua objeto de estudio como medio para comunicarse a través del desarrollo de las actividades de habla y de los distintos niveles de contenido y competencia comunicativa.

Cultura y sociedad

- Conocer y valorar la pluralidad cultural y la identidad cultural propia
- Mostrar curiosidad y respeto hacia otras culturas, valorando la diversidad física, religiosa, social y lingüística.
- Fomentar la superación de prejuicios y estereotipos hacia otras culturas y sociedades.
-Desarrollar valores interculturales que incluyan una visión más amplia y un sentido crítico de la propia cultura y sociedad al compararla con otras.
- Disfrutar del enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y sociedades.
- Desarrollar actitudes que colaboren con el logro de la igualdad de oportunidades entre personas, independientemente de su sexo biológico o sentido y de su orientación sexual.
- Fomentar el uso no sexista del lenguaje.
- Fomentar el ejercicio de la ciudadanía democráticas.

9. Estrategias de aprendizaje

Metacognitivas

Planificación

- Planificar partes, secuencias, ideas principales o funciones lingüísticas que se van a expresar de manera oral o escrita.
- Decidir por adelantado, prestar atención a aspectos generales y concretos de una tarea e ignorar factores de distracción irrelevantes.

Dirección

- Comprender la finalidad del aprendizaje lingüístico como comunicación y utilizar el conocimiento de los elementos que intervienen en la competencia comunicativa para su desarrollo.
- Establecer con claridad y de forma realista los propios objetivos en relación con las necesidades y la programación a largo y a corto plazo.
- Identificar la función de los distintos tipos de actividades, así como del profesorado, en el aprendizaje autónomo.
- Desarrollar el estilo propio de aprendizaje y la autonomía a través de las estrategias de aprendizaje que mejor se adecuen a las características personales, las actividades, las competencias y los contenidos.
- Organizar adecuadamente el tiempo y el material personal de aprendizaje.

Evaluación

- Comprobar el desarrollo de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- Reparar los problemas encontrados durante y después de la actividad de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos mientras se produce y cuando se termina.
- Comprender el papel de la reparación de problemas en el proceso de comunicación y de aprendizaje y aprender de este proceso.
-Utilizar la autoevaluación como elemento de mejora del proceso de aprendizaje.

Cognitivas

Procesamiento

- Atender de forma global o selectiva a aspectos de la forma y del significado de textos orales y escritos con el fin de una correcta comprensión y posterior producción, coproducción o mediación.
- Utilizar información disponible, lingüística y no lingüística, para adivinar el significado de términos nuevos, predecir respuestas o completar información de textos orales y escritos.

Asimilación

- Usar eficazmente materiales de consulta y autoaprendizaje adecuados al nivel de competencia comunicativa: diccionarios, gramáticas, libros de ejercicios y recursos varios de tecnologías de la información y de la comunicación, entre otros.
- Utilizar los distintos sentidos para entender y recordar información, empleando imágenes mentales y presentes a través de distintas técnicas de memorización y organización adecuadas al tipo de contexto lingüístico y al estilo de aprendizaje personal.
- Imitar, repetir y ensayar la lengua objeto de estudio de manera silenciosa o en voz alta, prestando atención al significado para llevar a cabo una tarea oral o escrita.
- Utilizar de la manera más adecuada la lengua materna u otras conocidas para facilitar las actividades de comprensión, la producción, la coproducción y la mediación de textos orales y escritos con la lengua objeto de estudio.
- Poner palabras u oraciones en un contexto y en ejemplos para la comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

- Organizar y clasificar palabras, terminología o conceptos según sus atributos de significado como a través de mapas conceptuales o tablas de clasificación, por ejemplo.
- Analizar textos. Frases y palabras tratando de comprender la estructura y construcción, con el fin de percibir mejor el significado y de crear reglas.
- Aplicar las reglas de uso y construcción de la lengua objeto de estudio.
- Emplear el subrayado para resaltar la información importante de un texto escrito o transcrito.
- Tomar notas de palabras clave o conceptos de manera gráfica, verbal o numérica, de forma abreviada, de textos orales y escritos, diferenciando lo esencial de lo accesorio de forma clara y organizada.
- Reelaborar la información obtenida de la toma de notas para producir un texto oral o escrito reflejando su estructura.
- Resumir textos orales y escritos.
- Revisar los conocimientos previos desarrollados y relacionarlos con la información nueva para utilizarlos de manera comunicativa y para superar problemas o limitaciones en actividades de comprensión, producción, coproducción y mediación de textos orales y escritos.

Uso

- Buscar, aprovechar y crear oportunidades para utilizar la lengua aprendida, así como para aclarar, verificar o reparar problemas en la comunicación en situaciones reales, naturales y de aprendizaje de forma comunicativa.

Afectivas

Afecto, motivación y actitud

- Tolerar la comprensión parcial o difusa en una situación comunicativa y valorar la importancia del uso de técnicas como la relajación, la respiración o el sentido del humor que ayuden a llevar a cabo las tareas de aprendizaje y comunicación.
- Valorar la motivación y el refuerzo como clave del éxito en el aprendizaje.
- Controlar las propias habilidades, creencias, actitudes y emociones en relación con el desarrollo de una lengua no materna y el efecto que producen en el aprendizaje.

Sociales

Cooperación y empatía

- Solicitar ayuda, repetición, parafraseo, correcciones, aclaraciones o confirmaciones.
- Saber trabajar en equipo considerando a los compañeros como otra fuente más de aprendizaje.
- Desarrollar el entendimiento cultural sobre temas de los ámbitos personal, público, educativo y profesional.
- Desarrollar formas de ocio conectadas con el aprendizaje de la lengua.

10. Actitudes

- Desarrollar actitudes que favorezcan el éxito en el aprendizaje.
- Desarrollar la creatividad, la constancia en el método propio de trabajo, la capacidad de análisis y de iniciativa.

- Desarrollar la autoestima y la confianza realista en las propias capacidades.
- Identificar la motivación intrínseca y extrínseca y apreciar su importancia en el aprendizaje de una lengua, definiendo los propios objetivos de aprendizaje.
- Resolver problemas en la comunicación utilizando estrategias comunicativas al alcance del hablante y ser capaz de expresarse de una forma que suponga más riesgo y esfuerzo.
- Aprender a reducir aspectos afectivos como la ansiedad ante las tareas de comprensión o expresión.
- Desarrollar el propio estilo de aprendizaje y la autonomía a través del uso de las estrategias de aprendizaje de una lengua.

11. Secuenciación y temporalización de contenidos de B2.1

Las unidades didácticas que aquí se presentan serán desarrolladas en detalle en el desarrollo del trabajo del docente, teniendo en cuenta las necesidades formativas del grupo y abarcando los objetivos de cada nivel, las competencias y contenidos ya reseñados.

B2.1

TEMA	RECURSOS COMUNICATIVOS	RECURSOS GRAMATICALES	RECURSOS LÉXICOS	LENGUA ORAL Y COLOQUIAL
1. Buenas noticias	Referirnos a una noticia y comentarla Redactar una noticia	Tiempos del pasado Construcciones impersonales Uso de la voz pasiva	Verbos de transmisión de información Medios de comunicación Acontecimientos noticiables	Expresiones con la palabra verdad
2. ¿Y tú, qué opinas?	Opinar y valorar Aludir a temas o a intervenciones previas Poner condiciones Hacer, respaldar o rechazar una propuesta	Matrices de subjuntivo para expresar opinión y para calificar ideas o situaciones	El turismo con suplemento Verbos con suplemento Leyes, burocracia y gestión	Recursos para robar el turno de palabra
3. Yo nunca lo haría	Dar consejos Evocar situaciones imaginarias Opinar sobre acciones y conductas Expresar deseos Expresar desconocimiento	Usos del condicional Pretérito Imperfecto del subjuntivo Consejos en presente subjuntivo	Deportes Tradiciones Vocabulario de las emociones, miedos y fobias Negar categóricamente una posibilidad de forma coloquial	Adherirse y negar categóricamente
4. Maneras de vivir	Expresar causa y finalidad Hablar de sentimientos, del	Usos de por y para Correlación de tiempos verbales	Vocabulario de las relaciones personales y afectivas Tribus urbanas	Fórmulas nominales de tratamiento

	carácter y de la personalidad Hablar de cualidades de personas y de objetos	en las frases de relativo Conectores para añadir, matizar o contraponer una información	Verbos con suplemento	
5.Lugares con encanto	Hablar de ciudades, describirlas y comentar sus cualidades Hablar de creencias previas sobre algo Expresar sentimientos	E luso de que, quien quienes, cuyo Participio en las oraciones de relativo La voz pasiva Verbos de percepción y de opinión con indicativo o subjuntivo	Vocabulario para describir ciudades Vocabulario de los viajes Vocabulario para hablar de sentimientos	Recursos para atenuar o intensificar
6.Se valorará la experiencia	Expresar condiciones y requisitos	Usos de se impersonal Usos de las oraciones pasivas Usos del infinitivo compuesto El pretérito perfecto de subjuntivo Construcciones relativas	Vocabulario de las convocatorias Vocabulario de la educación Verbo presentarse	Expresiones con la palabra bueno

12. Secuenciación y temporalización de contenidos de B2.2

B2.2

TEMA	RECURSOS COMUNICATIVOS	RECURSOS GRAMATICALES	RECURSOS LÉXICOS	LENGUA ORAL Y COLOQUIAL
1. El cuerpo en movimiento	-Hacer una exposición de fotos imitando cuadros famosos. -Describir actividades y movimientos. -Dar instrucciones. -Hablar de la postura corporal. -Expresar sentimientos y estados de ánimo.	- Describir acciones con adjetivos, gerundios, frases preposicionales... -Verbos pronominales.	-Las partes del cuerpo. -La postura corporal -Movimientos con el cuerpo y la cara. Sentimientos, actitudes y estados de ánimo- -Sentir y sentirse, poner y ponerse, quedar y quedarse.	Marcadores de aproximación.

2. Dijo que lo haría	<ul style="list-style-type: none"> -Presentar casos de mediación y pensar en soluciones para cada caso. -Expresar finalidad. -Expresar intencionalidad. -Aludir a promesas en estilo indirecto. -Reclamar el cumplimiento de un compromiso. 	<ul style="list-style-type: none"> -Para+ infinitivo, presente o imperfecto de subjuntivo. -Usos de se para expresar involuntariedad. -Es que..., no es que..., lo que pasa es que... 	<ul style="list-style-type: none"> -Adjetivos con prefijos. -Artículo indeterminado delante de adjetivos. -Hacer a propósito, sin querer, adrede. -Hablar de conflictos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Transmitir oralmente una conversación.
3. Así pasó	<ul style="list-style-type: none"> -Grabar un vídeo con historias sobre una ciudad o un barrio. -Combinar tiempos del pasado. -Referir eventos pasados. -Transmitir peticiones y advertencias. -Contar relatos, cuentos y leyendas, 	<ul style="list-style-type: none"> -Marcadores y construcciones temporales, -Justo, cuando, entonces... -Usos del pretérito imperfecto de indicativo y de subjuntivo. -Usos del gerundio. -Colocación del adjetivo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Catástrofes y fenómenos naturales. -Léxico relacionado con la historia de las ciudades. -Léxico del deporte. -Recursos para hablar de personajes y acontecimientos históricos. 	<ul style="list-style-type: none"> - sufijo -azo/-aza
4. Antes de que sea tarde	<ul style="list-style-type: none"> -Crear una campaña de concienciación social sobre algún problema. -Hacer predicciones sobre el futuro. -Analizar y exponer problemas del medio ambiente. -Cohesionar textos. 	<ul style="list-style-type: none"> -El futuro compuesto. -Construcciones temporales con mientras, hasta, en cuanto, antes de que, después de que... -Recursos para cohesionar textos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Medioambiente. -Recursos para cohesionar textos: sinónimos, hiperónimos, hipónimos. -Nominalización. 	<ul style="list-style-type: none"> -Recursos para expresar desacuerdo.
5. Vivir para trabajar	<ul style="list-style-type: none"> -Escribir una página de presentación para la web de una empresa. -Hablar de un trabajo: cualidades, funciones, problemas y sentimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Subordinadas concesivas: aunque, a pesar de que, por mucho que... -Reformular: es decir, esto es, o sea... -Ejemplificar: un ejemplo, por 	<ul style="list-style-type: none"> -Verbos y expresiones del ámbito laboral. -Características de jefes y empleados. -Significados de la palabra experiencia. 	<ul style="list-style-type: none"> -O sea (que)

	-Describir una empresa. -Algunas características de los textos escritos formales.	ejemplo, a modo de ejemplo...		
6. Como no lo sabía...	-Presentar un evento histórico hipotético y sus consecuencias en la Historia. -Valorar hechos pasados. -Hablar de hechos hipotéticos en el pasado y de sus consecuencias. -Hacer reproches.	-Combinaciones de pronombres. -Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo. -Condicional compuesto. -Conectores de causa y consecuencia.	-Vocabulario del ámbito de la educación. Verbos arrepentirse, lamentarse, dejar y pasar. -Vocabulario de eventos y recorridos vitales.	-Como en oraciones causales.

Las unidades didácticas que aquí se presentan serán desarrolladas en detalle en el desarrollo del trabajo del docente, teniendo en cuenta las necesidades formativas del grupo y abarcando los objetivos de cada nivel, las competencias y contenidos ya reseñados. Los cursos del Nivel Intermedio B2 (B2.1 y B2.2) son anuales. Como quiera que los dos manuales tienen 6 temas que desarrollan el currículo, se tratarán tres para la evaluación intermedia y otros tres para completar la evaluación final.

E. PARA TODOS LOS NIVELES

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general, la evaluación, promoción y certificación del alumnado en el ámbito de las Escuelas Oficiales de Idiomas se rige por la normativa siguiente:

- Orden de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 30-07-2019).
- Decreto 499/2019, de 26 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, capítulo IV (BOJA 02-07-2019).
- Orden de 20 de abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 04-05-2012).
- Decreto 15/2012, de 7 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 20-2-2012).
- Normativa específica que cada año se publique respecto a la convocatoria de las Pruebas Terminales Específicas de Certificación.
- Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

Requisitos de la evaluación

La evaluación en la Escuela Oficial de Idiomas Sevilla-Macarena ha de responder a los requisitos básicos de:

- **Validez:** cada prueba debe medir la competencia de manera suficiente, no teniendo en cuenta factores irrelevantes para el objetivo de la misma.
- **Fiabilidad:** cada prueba ha de arrojar un resultado inequívoco sobre el nivel de competencia del alumnado y permitir una toma de decisiones correcta.
- **Equidad:** cada prueba ha de aplicarse en idénticas condiciones y con idénticos requisitos para todo el alumnado, utilizando idénticos criterios de calificación y corrección por parte de todo el profesorado para hacerla objetiva.

Todo el proceso de evaluación se desarrollará de acuerdo con la Orden de 11 de noviembre de 2020 por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas específicas de certificación.

Proceso de evaluación

La evaluación inicial ayuda a conocer el perfil de competencia del grupo y de cada alumno en particular. Se realiza al inicio de todos los cursos oficiales y permite conocer el perfil de competencia grupal e individual y orientar la programación del docente.

Para el alumno de nuevo ingreso en este nivel que no tenga certificación de EOI ni del Instituto Cervantes en el nivel básico A2, se realizará **una prueba de clasificación de nivel (PIC)** para comprobar si es idóneo para este nivel.

La evaluación del proceso de aprendizaje y promoción del alumnado es una evaluación del progreso que se aplica a lo largo del curso académico. Es continua porque está inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y adoptar las medidas necesarias que permitan continuar el proceso de aprendizaje.

La evaluación tiene un carácter formativo y orientador del proceso educativo, al proporcionar una información constante al alumnado y al profesorado que permite mejorar los procesos y los resultados de la intervención educativa.

La calificación global obtenida en la evaluación final del alumnado sirve para decidir la promoción al nivel siguiente.

Procedimiento 1: Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado por evaluación continua

La Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado establece que el alumnado será calificado en dos sesiones de evaluación: una intermedia y otra, final. La evaluación intermedia del primer cuatrimestre se efectuará en el presente curso desde el 14 al 17 de noviembre. La evaluación intermedia del segundo cuatrimestre, desde el 20 al 23 de marzo. La evaluación final de los grupos cuatrimestrales de Español para extranjeros tendrá lugar en enero y en junio y tendrá que resumir la evaluación continua de todo el cuatrimestre que tendrá que incluir la valoración de los registros de las tareas, ejercicios y actividades evaluables y será necesaria una puntuación mínima del 50% en cada actividad de lengua para considerarse APTO. Con

el fin de que la valoración sea objetiva y tenga una base razonable, se deberá disponer de varios registros por destreza. Según el Plan de Centro serían:

- dos pruebas de comprensión de textos orales
- dos pruebas de comprensión de textos escritos
- dos pruebas de mediación
- una prueba de producción y otra de coproducción de textos escritos
- una prueba de producción y otra de coproducción de textos orales

En otro orden de cosas, las pruebas, tareas, ejercicios y actividades evaluables que se realicen deberán tomar como referencia los objetivos, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación establecidos para cada curso en las programaciones didácticas y tendrán como fin medir si el alumno ha alcanzado el nivel y las competencias exigidos en cada una de las destrezas:

- Comprensión de textos orales
- Comprensión de textos escritos
- Producción y coproducción de textos orales
- Producción y coproducción de textos escritos
- Mediación

Estas actividades se valorarán de forma independiente. Para otorgar la calificación global de APTO han de superarse todas y cada una de las actividades de lengua. Para las destrezas de mediación, producción y coproducción los distintos departamentos del centro han elaborado fichas de evaluación conjuntas que se hallan recogidas en el Plan de Centro.

Procedimiento II: Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado por prueba

La Orden de 11 de noviembre de 2020 por la que se establece la ordenación del proceso de aprendizaje del alumnado establece asimismo que para las actividades de lengua de las que no se dispongan evidencias suficientes que permitan otorgar una calificación en el marco de la evaluación continua, el alumnado podrá realizar una prueba final. Esta prueba incluirá todas las destrezas citadas más arriba.

Las actividades de lengua se valorarán de forma independiente, siendo la puntuación mínima para obtener la calificación de APTO el 50%. La calificación final de APTO en la convocatoria ordinaria de enero permitirá al alumnado promocionar al curso siguiente. La calificación final de NO APTO implica que este alumnado deberá realizar la evaluación de su proceso de aprendizaje en la convocatoria extraordinaria de junio para la destreza o destrezas no superadas en la evaluación ordinaria. En tal caso, la evaluación de promoción o final consistirá en la valoración de la correspondiente prueba final y constituirá el único instrumento para la evaluación y calificación de la convocatoria extraordinaria de junio.

Procedimiento III: Pruebas de certificación

Las pruebas de certificación se relacionan con la evaluación de dominio a la que se refiere el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) y, en este sentido, deben evaluar la competencia comunicativa y deben medir el nivel de dominio del alumno en la lengua meta, es decir, deben estar concebidas para valorar lo que este sabe hacer, teniendo

como referencia los objetivos comunicativos por destreza, las competencias y los criterios de evaluación marcados en el currículo de estas enseñanzas. Por ello, las pruebas han de realizarse según unos estándares que garanticen su validez, fiabilidad, viabilidad, equidad y transparencia, ya que conducen a certificaciones ancladas en los niveles del Consejo de Europa que deben aunar rigor y utilidad práctica.

El alumnado que opte por la certificación del Nivel Intermedio B1 y Nivel Intermedio B2, regulada por el *Real Decreto 1/2019, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial* (BOE de 12 de enero de 2019) y por la *Orden de 12 de diciembre de 2011, por la que se regula la organización de las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial* (BOJA de 3 de enero de 2012) tendrá que realizar las pruebas específicas de certificación correspondientes elaboradas por la Comisión Redactora de la Consejería de Educación. Cada año, la Dirección General de Ordenación Educativa publica sobre el mes de marzo una Resolución por la que se convocan las pruebas para cada curso y se establecen determinados aspectos sobre su organización.

Cada una de las partes se supera si se obtiene una calificación mínima de 5,0/10,0. Para poder obtener el título será requisito haber realizado los cinco ejercicios, haber obtenido una calificación en cada uno de ellos igual o superior a «5,0» puntos y que la resultante del cálculo de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios sea igual o superior a «6,5» puntos. Si la calificación de una parte está por debajo de «5,0» no es posible hacer la media con el resto de ejercicios

Los alumnos que superen alguno de los ejercicios en la convocatoria ordinaria quedarán eximidos de su realización en la convocatoria extraordinaria, si bien podrán presentarse para mejorar su calificación. Para un mejor conocimiento de estas pruebas, se puede consultar la *Guía del candidato PEC* que aparece en el Portal de Educación Permanente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta que puede estar sujeta a cambios en el presente curso.

Una vez concluidas las pruebas, el departamento didáctico se reunirá en sesión de evaluación para estudiar y analizar el desarrollo de dichas pruebas y adoptar la decisión sobre la calificación de las mismas según los resultados obtenidos y con la información aportada por los profesores que hayan participado en su aplicación y corrección.

El proceso de revisión de las calificaciones y reclamación será organizado por la EOI Sevilla-Macarena de acuerdo con la *Orden de 11 de noviembre de 2020*, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación, documentos en los que se establecen aspectos referentes a:

- Normas generales de la ordenación de la evaluación
- Sesiones de evaluación
- Promoción del alumnado y pruebas de certificados de nivel
- Proceso de reclamación sobre las calificaciones

Instrumentos de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en relación con los objetivos del curso o nivel correspondiente se llevará a cabo a través de diferentes instrumentos de evaluación de las distintas destrezas y a las características específicas del alumnado.

Sirvan algunos ejemplos generales:

MEDIOS	TÉCNICA	INSTRUMENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Pruebas escritas • Pruebas orales • Debates • Exposiciones, presentaciones • Test • Proyectos • Trabajos y tareas • Dossiers 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de documentos y producciones • Observación directa • Autoevaluación 	<ul style="list-style-type: none"> • Fichas de observación • Escalas valorativas • Rúbricas • Fichas de autoevaluación

El desarrollo de estas pruebas seguirá el número de textos, tipología de los mismos y tareas similares a las de las Pruebas Específicas de Certificación (PEC).

Sin embargo, para certificar, la evaluación final dependerá de los resultados de las Pruebas Específicas de Certificación (PEC). Una vez publicada la guía del alumno de las PEC, esta se dará a conocer al alumnado que haya solicitado estas pruebas.

Véase a este respecto, el Proyecto Educativo del Plan de Centro, común a todos los idiomas

Criterios de calificación

La comprensión de textos orales y escritos será calificada mediante las claves de corrección de respuestas y un baremo de calificación objetivo. Las respuestas solo podrán valorarse como correctas o incorrectas de acuerdo con dichas claves.

Se obtendrá la calificación de APTO a partir de la obtención del 50% de la puntuación total de la tarea. NO APTO, en caso contrario dejando para los alumnos ausentes en las pruebas la calificación de NO PRESENTADO.

La producción y coproducción de textos orales y escritos y mediación se calificarán de acuerdo a los criterios que figuras en las Hojas de Observación.

	TEXTOS ORALES	TEXTOS ESCRITOS
COMPRESIÓN	Correcto/Incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección. Para superar la actividad será requisito obtener una calificación igual o superior a 5,0 puntos.	Correcto/Incorrecto con respecto a las respuestas incluidas en la clave de corrección. Para superar la actividad será requisito obtener una calificación igual o superior a 5,0 puntos.
PRODUCCIÓN COPRODUCCIÓN	Y -Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos	-Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos

	<p>requeridos. Duración, Adecuación de formato y registro.</p> <p>-Organización del texto discursivo: ideas ordenadas, coherentemente enlazadas, uso de conectores. Uso de las funciones comunicativas. Cohesión, organización sintáctica, concordancia, pronombres. Fluidez. Léxico y expresiones idiomáticas apropiadas.</p> <p>-Pronunciación y entonación</p> <p>-Riqueza y variedad: uso procedente de estructuras acordes al nivel.</p> <p>-Corrección: uso de una serie de estructuras gramaticales acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso</p> <p>Para superar la prueba será requisito obtener una calificación igualo superior a 5.0 puntos</p>	<p>requeridos. Duración, Adecuación de formato y registro.</p> <p>-Organización del texto discursivo: ideas ordenadas, coherentemente enlazadas, uso de conectores. Uso de las funciones comunicativas. Cohesión, organización sintáctica, concordancia, pronombres. Fluidez. Léxico y expresiones idiomáticas apropiadas.</p> <p>-Riqueza y variedad: uso procedente de estructuras acordes al nivel.</p> <p>-Corrección: uso de una sere de estructuras gramaticales acordes al nivel y correctamente incorporadas al discurso</p> <p>Para superar la prueba será requisito obtener una calificación igualo superior a 5.0 puntos</p>
MEDIACIÓN	<p>-Cumplimiento de la tarea con inclusión de todos los puntos requeridos. Adecuación de formato y registro.</p> <p>-Organización del texto con coherencia semántica, organización, conectores, puntuación o pausas. Uso de las funciones comunicativas y de mediación. Cohesión de las frases, organización sintáctica, concordancia, pronombres...</p> <p>-Estrategias de mediación variadas y eficaces y pertinentes para la tarea requerida.</p> <p>Para superas la prueba será requisito la obtención de una calificación igual o superior a 5,0 puntos.</p>	

El resultado de la evaluación final del alumnado de Nivel Intermedio B1 y Nivel Intermedio B2 será decisivo para promocionar al siguiente nivel. Esta calificación será el resultado de haber superado las pruebas de evaluación continua del cuatrimestre o en su defecto, haber superado el examen final del curso, que tendrá que constar de cinco partes, una por destreza, que habrá que superar de manera independiente. En caso de no obtener la calificación de APTO en todas las destrezas de esta prueba, el alumnado matriculado en el primer cuatrimestre tendrá su evaluación extraordinaria en junio, debiendo presentarse solo a las destrezas con calificación NO APTO. El alumnado matriculado en el segundo cuatrimestre tendrá su evaluación extraordinaria en el mes de septiembre.

Los criterios de calificación para el alumnado de certificación serán los determinados en BOJA para las pruebas PEC (Pruebas Específicas de Certificación). En la Guía del alumnado se darán a conocer todos los procedimientos y sus reglas, así como las hojas de observación de las destrezas de producción.

Véase a este respecto, el Proyecto Educativo del Plan de Centro, común a todos los idiomas.

Instrumentos de evaluación

Proceso de revisión de calificaciones y reclamación

Todo el proceso de evaluación llevado a cabo en el departamento se organizará de acuerdo a **Proyecto educativo del centro** y de acuerdo con **Orden de 11 de noviembre de 2020**, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación, documentos en los que se establecen, entre otros, aspectos referentes a:

- Normas generales de la ordenación de la evaluación
- Sesiones de evaluación
- Promoción del alumnado
- Proceso de reclamaciones sobre las calificaciones.

Véase a este respecto, el Proyecto Educativo del Plan de Centro, común a todos los idiomas.

METODOLOGÍA COMÚN A TODOS LOS CURSOS

La enseñanza del español en la EOI Macarena-Sevilla trata de ser exhaustiva y rigurosa. El principal objetivo es el desarrollo de la capacidad comunicativa del alumnado para que alcance a ser capaz de comunicarse con eficacia en una variedad de contextos, tanto de forma hablada como escrita. Con el fin de que el alumnado desarrolle todas las competencias, anteriormente expuestas en los objetivos generales, el departamento sigue un modelo metodológico en torno al cual se articulan los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación.

Para alcanzar tal fin (la competencia comunicativa) en la enseñanza-aprendizaje de la escuela se ponen en práctica los siguientes instrumentos:

- la descripción y el estudio de los recursos lingüísticos como medios para lograr una comunicación eficaz, no como un fin en sí mismos.
- La práctica de las destrezas en la que se haga uso de esos sistemas mediante tareas comunicativas.
- El desarrollo de actitudes y procedimientos de aprendizaje por parte del alumnado.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesorado desempeña una variedad de funciones: explicar, motivar, organizar, asesorar.

El alumnado no debe olvidar que aprender un idioma es una tarea múltiple y compleja que no termina al salir del aula, sino que debe extenderse más allá, aunque el profesorado, las clases y otras actividades escolares constituyan poderosos aliados en el proceso de aprendizaje. En última instancia el protagonista es el alumno que, precisamente por eso, ha

de desempeñar un papel activo en su propio aprendizaje, desarrollando funciones como estudiar en casa, practicar dentro y fuera de la clase, fijarse objetivos, evaluar su consecución...

La Programación Didáctica del Departamento de Español se redacta este año para ser incluida en el Plan Anual de Centro. Constituye, tanto para el alumnado como para el profesorado, el marco de referencia fundamental de los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la Escuela Oficial de Idiomas Sevilla- Macarena. Por ello, es conveniente que el alumnado pueda acceder a ella fácilmente para poder constatar los objetivos que vaya alcanzando, las competencias adquiridas, los contenidos dominados, en definitiva, que sea un medio más para conseguir la autonomía de aprendizaje y la autoevaluación.

Por otra parte, el Departamento de Español desarrollará su actividad docente de acuerdo con esta programación y la concretará en el desarrollo del trabajo en el aula en los diferentes aspectos de cada nivel. Asimismo, el departamento realizará un seguimiento detallado de esta programación en las sesiones periódicas establecidas al efecto para evaluar su desarrollo efectivo en las aulas.

Con respecto a los recursos a utilizar en las aulas, la selección del libro de texto se anuncia al principio de cada curso y se reseñan al final de esta programación, además de otro tipo de recursos. El libro de texto se usa como un recurso más para alcanzar los objetivos indicados en la programación. No es ni debe ser el único recurso en el proceso de enseñanza-aprendizaje y de evaluación. Según las necesidades que se vayan detectando en los grupos, el profesorado complementará, sustituirá o dejará sin tratar las partes del manual que estime, justificando estas opciones en su respectivo desarrollo en el aula. Además, el profesorado podrá recomendar otros recursos para fomentar la autonomía del estudiante (gramáticas, diccionarios, recursos de internet, otros manuales...).

La lectura de textos adaptados graduados por nivel no es obligatoria, aunque se recomendará y se promocionará dado que este tipo de material contiene actividades de lengua, comunicativas, de comprensión y van acompañados de audiciones, entre otros extras, y fomenta claramente el autoaprendizaje.

Para completar el enfoque comunicativo de las sesiones de clase, se ha promocionado desde el inicio de curso el intercambio de alumnos con las clases de los otros idiomas del centro llevando allí alumnos que tienen como L1 o dominan bien alguna de las lenguas extranjeras que se imparten en el centro y trayendo al aula de español nativos de este idioma. Se han hecho varios tipos de actividades en las respectivas aulas, siendo el principal objetivo que los alumnos se conozcan y se citen para hablar en los idiomas que estudian y en el suyo propio. Se prepara también con el DACE un encuentro para el intercambio lingüístico que ya constituye un servicio permanente en la EOI tanto para el alumno de lenguas extranjeras como para el alumno de español.

MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL AUTOAPRENDIZAJE

El profesorado del Departamento de Español hace uso de las TIC en el aula como herramienta para potenciar la enseñanza y el aprendizaje del idioma. Asimismo, se fomenta en el alumno el uso de los recursos gratuitos ELE en red para su trabajo personal.

- Páginas web: TodoELE, ProfeDeELE, materiales libres del AVE (Aula Virtual de español del Instituto Cervantes), rutaELE, Tapas de español, marco ELE
- Videos: Tapas de español, Tío Spanish, VideoEle, ELE videos-cortos para la clase de español. Cortometrajes en español canal Youtube.
- Página web de la EOI de Málaga, Departamento de Español, Material de español: en esta página hay una recopilación exhaustiva de ejercicios de todos los niveles y de

- diversa condición (lecturas, audios, vocabulario, ejercicios de gramática, lecciones en video, infografías)
- Posibilidad de utilizar la plataforma educativa recomendada por las profesoras que será una herramienta para publicar contenido y material utilizado en clase y vía de comunicación con los alumnos.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS: LIBROS DE TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA

Curso 1º Nivel Básico A1

Aula Internacional Plus, libro del alumno, editorial difusión

Curso 2º Nivel Básico A2

Gente hoy, 1 libro del alumno, editorial difusión

Curso 3º Nivel Intermedio B1

Aula Internacional Plus, 3 editorial difusión

Materiales de Campus Difusión

Curso 4º Nivel Intermedio B2.1

Aula Internacional Plus, 4 editorial difusión

Materiales creados por la profesora y adaptados a la programación de aula

Curso 5º Nivel Intermedio B2.2

Aula Internacional Plus, 5, editorial difusión

Materiales creados por la profesora y adaptados a la programación de aula.

Gramáticas

Gramática básica del estudiante de español, editorial difusión

Lecturas graduadas: (varias editoriales: difusión, Edinumen, enClave de ELE, Santillana)

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los grupos de español de la EOI están constituidos por alumnos de muchas nacionalidades. Apenas hay alumnos menores de edad, aunque la mayoría son personas de menos de 40 años. Todos hablan al menos una L2. Casi todos son nativos digitales, aparte del hecho de que algunos tienen carreras técnicas donde la utilización de las nuevas herramientas digitales se hace a un alto nivel. El nivel de uso del español fuera de la escuela varía según sus contextos familiares, laborales o de estudio.

Uno de los aspectos que más ha de trabajar el profesorado es el de enseñar al alumnado las distintas estrategias que se pueden adecuar a su particular proceso de aprendizaje. La falta de tiempo para el estudio en casa, que siempre afecta al alumnado adulto, hace que cada estudiante deba encontrar el modo de rentabilizar su tiempo desarrollando un método de trabajo propio que le resulte eficaz y rentable. Nuestros alumnos tienen un bagaje profesional y personal muy diverso que exige una adaptación de la metodología constante y esta circunstancia pasa por el fomento de la autonomía en el aprendizaje.

Las clases de apoyo de los viernes para el Nivel Básico A1, podrían ser una primera herramienta para la atención a la diversidad, tanto para detectarla como para intentar atender a las necesidades del alumno derivadas de ella.

Ante la eventualidad de que exista en próximos grupos alumnado con necesidades educativas especiales, se incluyen en este apartado las adaptaciones oportunas que se

aplicarían, siempre que el alumno o sus padres o tutores legales en el caso de menores, las comuniquen al centro en el momento de realizar la matrícula.

Entre estas adaptaciones se destaca:

- Modificaciones en los materiales y recursos educativos (por ejemplo, se solicitaría a la ONCE la traducción al lenguaje Braille de los libros, materiales de aula y pruebas que el alumnado con discapacidades visuales requiera; se pondrá a disposición del alumnado con discapacidades auditivas el material de audio y videos que se requiera durante el curso, facilitándole el uso de aparatos de reproducción).
- Acceso a los espacios del alumnado con discapacidades o dificultades motoras.
- Adaptaciones de tiempo para el alumnado afectado por dificultades neurológicas o de otra índole que se consideren necesarias para la realización de tareas de aula o de pruebas de evaluación, siguiendo la recomendación de informes médicos que el estudiante presente.

Las actuaciones y decisiones adoptadas para responder a las necesidades educativas del alumnado desarrolladas en el centro pueden presentarse en el siguiente protocolo de acción:

Se parte de la detección inicial por parte del tutor de dificultades de aprendizaje en el alumnado de su grupo. Corresponde al tutor valorar cuáles son las condiciones que pueden estar interfiriendo en el buen curso de su aprendizaje dentro del grupo y desarrollar medidas que permitan hacerles frente. En caso de que las medidas tomadas no funcionen, y si el alumno presenta dificultades no resueltas con el refuerzo y un desarrollo insuficiente de las competencias curriculares de su nivel, el tutor puede estimar una adaptación curricular no significativa con el alumno en cuestión.

Las adaptaciones curriculares no significativas tendrán las siguientes condiciones:

- Se dirigirán exclusivamente al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto del grupo en el que está escolarizado, por presentar dificultades graves de aprendizaje o de acceso al currículum asociados a discapacidad, por encontrarse en situación social desfavorecida o por haberse incorporado tardíamente al sistema educativo, por no haber tenido contacto con el idioma durante un largo periodo de tiempo.
- Estas adaptaciones podrán ser grupales, cuando estén dirigidas a un grupo de alumnos con un nivel de competencia relativamente homogéneo.
- Las adaptaciones serán propuestas y elaboradas por el tutor o tutora y en ellas ha de constar las competencias o los objetivos en los que se van a aplicar, la metodología, la organización de los contenidos, los criterios de evaluación y la organización de tiempo y espacio. Podrán consistir en actividades fuera del horario de clase del alumnado, siempre y cuando la escuela esté en disposición de ofrecerlos, o bien, actividades extraordinarias dirigidas a reforzar las destrezas en las que se presentan dificultades y que el alumno realizará fuera de clase.
- En ningún caso las adaptaciones curriculares podrán suponer agrupamientos discriminatorios para los alumnos y alumnas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El cumplimiento de la siguiente propuesta de actividades complementarias y extraescolares está sujeta a distintas variables que pudieran obstaculizarlo (voluntad o disponibilidad de los alumnos, tiempo climatológico...).

Las profesoras deberán informar con anticipación al departamento de cada actividad complementaria que deseen realizar ya que, previo al visto bueno de la jefatura de estudios, debe recibir el de todo el Departamento de Español. Para ello la información ha de ser detallada y por escrito (día, hora, grupo, destrezas que se van a trabajar, objetivos, contenidos...)

Estos son los proyectos en su fase inicial. A medida que se vayan perfilando, detallando y realizando se verán reflejado con detalles en las actas de reunión del departamento.

Actividad	Planificación	Actividades de lengua desarrolladas	Departamentos que cooperan
Asistencia a Festival de Cine	Asistencia a una sesión cinematográfica y al posterior coloquio con el director. Fecha por determinar según celebración del festival.	COMTO, PRCOTO Y MED	
Visita a museos o exposiciones temporales de la ciudad	Mitad de cada cuatrimestre	PRCOTE	
Taller: conmemoración del Día del flamenco	16 de noviembre o fecha cercana	COMTO	Interdepartamental
Rutas de patrimonio y literatura: Híspalis	Final de cada cuatrimestre	MED, COMTE, COMTO, PRCOTE y PRCOTO	Departamento de italiano

En consonancia con el Plan de Igualdad de Género (incluido en el Plan de Centro) que recogerá las actuaciones del centro en materia de igualdad, coeducación y prevención de la violencia de género, es preceptiva la inclusión de contenidos en las unidades didácticas y la realización de actividades en las que, de manera transversal, se destierren falsos mitos y creencias que potencian la desigualdad sexual, incluyendo cualquier forma de discriminación, acoso u hostigamiento, basado en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquier orientación sexual o en la expresión de una identidad de género diferente a la asignada al nacer. El reto en nuestro caso radica en alcanzar este objetivo sin llegar al conflicto cultural, de ahí que hablemos de la presencia transversal de los contenidos coeducativos en las secuencias didácticas. Con este fin, fomentaremos la visibilización de mujeres relevantes en diversos ámbitos del conocimiento, pero especialmente en las humanidades y, más concretamente, en el ámbito lingüístico, periodístico y literario, cuyas figuras no han sido suficientemente reconocidas, como Mary Shelley, Colombine o María Moliner, y participaremos en las actividades de concienciación propuestas por la

Coordinación de Igualdad para la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género (25 de noviembre) y la celebración del Día del Mujer (8 de marzo).

De una manera más específica y adaptada al centro y al presente curso, hemos fijado estos seis objetivos fundamentales que cumplir:

1. Fomentar en todos los ámbitos del centro y entorno las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres en cualquier aspecto, empezando por el grupo-clase, cuidando e del uso igualitario de los distintos espacios del centro.
2. Concienciar a los alumnos de la trascendencia de alcanzar una igualdad real de oportunidades y valoraciones con independencia del sexo, garantizando el cumplimiento de derechos básicos internacionales y constitucionales.
3. Actuar directamente contra cualquier atisbo de violencia o discriminación relacionada con la diferencia de sexo o género, relacionando esta lucha con otras situaciones de injusticia o acoso, formando una conciencia crítica de toda la comunidad educativa hacia las mismas.
4. Visibilizar micromachismos y actitudes discriminatorias que se dan en el centro y en el entorno y buscar soluciones para eliminarlas.
5. Desarrollar actuaciones con el alumnado en contra de la violencia de género y del abuso de poder radicado en el heteropatriarcado.
6. Divulgar la presencia femenina en los ámbitos del conocimiento y reconocer figuras femeninas clave para el desarrollo de la sociedad.